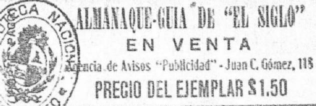
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 6 de Marzo de 1910

EL SIGLO



Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.669

NO HAY TAL SUBVERSION

Nuestro artículo de ayer definió bien claramente la actitud que asumimos en los preliminares de la lucha presidencial. Dicho está que no somos batllistas ni siquiera «ralliés» á esa entidad política. No estamos afiliados á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez ni á ninguna otra. Nuestra propaganda, solidaria en ésto de la que hemos seguido en todo tiempo, tiene por objetivo único, en los actuales momentos, conseguir que la crisis de Marzo de 1911 sea planteada en el terreno legal, y resuelta en plena paz, acatándose por todos los partidos la solución que surja de las urnas. Es la obra de apaciguamiento, de moderación y de templanza, que fué objeto siempre de nuestros esfuerzos periodísticos, concretada en éste caso al problema presidencial. Esa obra, en determinados momentos, podrá favorecer al señor Batlle y Ordóñez, como podrá perjudicarlo en otros, sin que perjudicarlo ni favorecerlo sea, hoy por hoy, el propósito que anima nuestro espíritu, inspirado tan solo en el deseo de servir los más altos intereses nacionales.

Ese mismo deseo nos conduce á tomar en cuenta una objeción de principios, opuesta en éstos días contra la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, objeción errónea, que saca la cuestión, en nuestro concepto, de sus verdaderos términos, y cerraría, si lograra prevalecer, todo acceso á una conciliación patriótica con aquél compatriota y aún con el círculo político que lo acompaña—ya que «mutatis mutandis» aquélla podría ser aplicada sin esfuerzo á cualquiera de sus partidarios que surgiera más adelante como candidato de transacción. Según «La Democracia» la reelección del señor Batlle y Ordóñez constituiría una repugnante subversión contrariando el precepto constitucional que prohibe se haga de la República patrimonio de persona ni de familia alguna. El apreciable colega entiende que si el señor Batlle y Ordóñez, después de cuatro años de alejamiento del país y del mando, alcanzara nuevamente la primera magistratura, podría considerarse la República como patrimonio suyo, desde que el doctor Williman habría sido un simple depositario del poder público, que lo devolvería sumisamente á su propietario legítimo el 1.o de Marzo del año próximo. La objeción es interesantísima y no será tiempo perdido el que dedicaremos á examinarla.

Saben, los inteligentes é ilustrados jóvenes que redactan hoy «La Democracia» que ni como profesores ni como periodistas nos caracterizamos por un criterio demasiado estrecho y apegado á los textos, para interpretar los preceptos constitucionales. No nos verán, pues, aferrarnos á la letra de la Constitución, para sostener, que no estando prohibida por ésta sinó la reelección inmediata de un ciudadano para la presidencia de la República, el señor Batlle y Ordóñez puede, constitucionalmente, ser reelecto, cuatro años después de terminado su primer mandato. Reconocemos que, á pesar de lo dicho, si el doctor Williman hubiera gobernado bajo la tutela de su antecesor y si la reelección de éste fuera impuesta por el doctor Williman, existiría la subversión denunciada y sería el caso de invocar contra la candidatura Batlle el artículo 3.o de la Constitución. Es indispensable, de consiguiente, para resolver el punto investigar si los extremos enunciados son verdaderos ó, por el contrario, no pasan de simples invenciones.

Que el doctor Williman no ha sufrido coacción alguna durante su gobierno, por parte del señor Batlle y Ordóñez, es algo que no sugiere la menor duda. Retirado á Europa, el expresidente ha visto á su sucesor contrariar muchas de sus iniciativas y reaccionar contra tendencias fundamentales de su acción gubernativa. El señor Batlle y Ordóñez se mostraba convencido de que la ley electoral de Octubre de 1904, uno de los actos censurables de su vida pública, no podía ni debía sufrir alteración alguna. Lo sostuvo en su diario haciéndonos el honor de polemizar con nosotros, y lo decían sus amigos á quien quería oirlo. Pues el doctor Williman patrocinó una primera reforma electoral y patrocina hoy la segunda.—Cuando el doctor Williman organizó su ministerio los mismos que hoy dicen que ha sido un simple ejecutor de las órdenes del señor Batlle, afirmaron que era éste quien había designado los ministros ¿Qué queda del gabinete primitivo? El primero en renunciar fué el doctor Varela Acevedo, íntimo amigo del ex-secretario del señor Batlle, sindicado como ninguno para representarlo en el gobierno. El doctor Gabriel Terra y el doctor Guillot renunciaron también. Y en cuanto á la designación de nuevos ministros nadie puede creer que fuera insinuada por el señor Batlle y Ordóñez la del doctor Espalter, personaje que nunca fué muy grato al batllismo ni la del señor Bachini en quien era fácil ver una influencia política muy capáz de contrariar la del ex-gobernante, y un candidato muy probable á la futura presidencia.—El señor Batlle y Ordóñez permitió la entrada al país á todos los agitadores anarquistas, llegando hasta dar pasaje gratuito de regreso á Montevideo á uno rechazado equivocadamente. Pues el doctor Williman cierra herméticamente las puertas del país á esos elementos contra un precepto expreso de la Constitución.—El señor Batlle y Ordóñez llevó á extremos condenables la protección al derecho de huelga en cuanto alguna vez no supo dispensar protección equivalente al derecho al trabajo. Pues el doctor Williman se ha caracterizado por una reacción decidida contra esa tendencia, como pudo comprobarse en la célebre huelga de los ferro-carriles ¿A qué seguir? Los ejemplos señalados bastan y sobran para demostrar que no ha existido por parte del doctor Williman la sumisión á los mandatos del señor Batlle y Ordóñez que muchos le atribuyen; y que mucho más cerca de la verdad están los que afirman que es el batllismo el que por razones políticas se inclinó ante la voluntad del actual presidente, silenciando muchos actos importantes, radicalmente opuestos á la orientación gubernativa del señor Batlle y Ordóñez.

Queda por examinar el segundo extremo á que nos referimos anteriormente: si el señor Batlle y Ordóñez cuenta con tantas probabilidades de triunfo en la lucha presidencial porque el doctor Williman imponga su candidatura. Hé aquí algo que no se puede sostener con sinceridad. El señor Batlle y Ordóñez está cerca del triunfo porque todos los resortes políticos eficientes continúan en manos de sus partidarios. No necesita del concurso del doctor Williman para la lucha presidencial: le basta y le sobra con que el doctor Williman no le declare la guerra, en cuyo caso peligraría muy seriamente su candidatura. No puede mirársele, pues, como un candidato impuesto por el actual presidente, sinó cuando más como un candidato simpático á éste ¿Se le podría recusar por ello? Sería curiosísimo, resultando de ahí que un presidente de la República inhabilitaría á cualquier ciudadano para sustituirle con solo mostrarle buena voluntad. Raro es que los radicalismos extremos no lleven directamente á éstos absurdos!

Júzguese con la severidad que se quiera al señor Batlle y Ordóñez; lúchese contra su candidatura; promuévase un gran movimiento de opinión en torno de un candidato superior; pero no se pretenda señalar su reelección como una indignidad cívica ni como una subversión constitucional, porque desde tal punto de vista élla es invulnerable. Agregaremos de paso que muy probablemente si el doctor Williman echára todo el peso de su autoridad en la balanza para sostener otra candidatura, no se experimentarían los mismos ascos, tan cierto es que la pasión política, no por sincera menos cegadora sinó tanto más cegadora cuanto más sincera, suele ver montañas dónde no hay más que nubes y no ver más que nubes dónde hay montañas. Recordemos, sin forzar mucho la memoria, que las personalidades más eminentes del partido nacional, en la lucha presidencial de 1903, saltaron un buen día de la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco á la de don Eduardo Mac-Eachen, candidato impuesto por el Presidente Cuestas, proclamado ruidosamente como solución única del problema nada menos que por «La Nación!»

"TUTTI QUANTI"

El Diario Español—

Ha descubierto que el calificativo de «cívico» no puede ser aplicado á los movimientos partidarios.

—¿Qué me contás?

—Eso mismo. Y ahora verás como te caés de espaldas al conocer el porqué.

Habla el descubridor:

«Nos entró la duda de si habríamos perdido la noción verdadera del calificativo cívico, y para salir de ella acudimos al Diccionario.

«CIVICO, CA—Leímos.—Concerniente ó relativo al pueblo, á los ciudadanos—Patriótico, nacional, popular».

Conservábamos perfecto conocimiento de la significación de tal palabra.

Los actos que como cívicos se juzgaban en los susodichos artículos era pura y simplemente partidarios. Sólo muy lejanamente atanían al pueblo, á la nación, á la patria. No eran por lo tanto actos cívicos. Las costumbres políticas seguían, por lo tanto, en el Uruguay imperturbables!

Nuestro gozo en un pozo.»

Estoy convencido: lo que es concerniente á los partidos no lo es al pueblo ni á los ciudadanos.

Nunca se me hubiera ocurrido semejante cosa, pero, ahora...

El Bien—

Habla como los mismos angelitos á cuya legión pertenece:

«Si el destierro ha figurado hasta hoy en el Código Penal como sanción para esta clase de hechos delictuosos, sin que se haya echado mano de él, salvo en casos muy contados, otro tanto ha de ocurrir con la nueva pena, que no tendrá la virtud de modificar nuestra neurosis guerrera, ni aún de pararle los piés á la amnistía, final obligado de esos mismos movimientos, el menos de algunos años á esta parte, con «excepción» de una «excepción» reciente, que en las alturas se interpreta no tener nada de excepcional...

De todo lo cual, se puede deducir, que las cosas deben dejarse como están, á propósito de sanciones penales, para no remover ocios muy viejos, que han de salir á colación, á la vera del proyecto de ley que comentamos.»

Por ésta vez, hermano, hay que darte la razón.

El Liberal—

Se declara agotado, pero no pierde la esperanza de reaccionar. Y lo dice así:

«La iglesia, que durante quince siglos ha tenido á su cargo la educación de las almas, no ha educado ni ha corregido.

La ciencia, el progreso, el tiempo moderno, pueden educar, corregir y civilizar el espíritu social, haciendo al hombre de hoy hipócrita por dentro y cortés por fuera, atento y delicado en su aspecto moral en cuanto fino y cumplido en todas las manifestaciones de su sociabilidad.

Educar el entendimiento hasta conseguir que el individuo conozca los defectos y las buenas cualidades, las esencias y los accidentes, por el criterio propio y no por el ajeno, y educar la voluntad, sacudiendo el enervamiento, la abstención del trabajo que tanto nos caracteriza, provocando, en cambio, en todos, la acometividad que se precisa para labrar la prosperidad y el bienestar de la sociedad humana.

Nuestro agotamiento es puramente accidental, no es absoluto.»

Es una suerte!

El Tiempo—

Hace como que comenta el proyecto de archivo judicial.

Y después califica de haraganes á sus colegas.

La Democracia—

Nos dice lo que quieren los nacionalistas.

Que es lo siguiente:

«Lo que los nacionalistas quieren es que en un departamento donde se eligen 4 diputados y la mayoría lleva 3, la minoría obtenga 1, teniendo como cociente mínimum el 1/4 de la mayoría, y el 1/3 en caso de que solo haya tres representantes. Miente el colega y verá que, la aspiración es perfectamente justa y está fundada en un principio de justicia distributiva.

Y si le asaltan dudas y considera difícil entenderse dada la insuficiencia del sistema, ¿por qué no proclama como nosotros que hay que ir á la representación proporcional, ya que es la única que contempla el interés de todos? El partido colorado, como el nacional, han incorporado dicha aspiración á su programa de lucha.

¿Por qué esa aspiración no se hace efectiva, cuando no hay obstáculos que se opongan?

Le agradeceríamos al colega que nos diera la respuesta?»

Te aconsejo que no te metas con «El Día».

Tiene otra vez amartillados sus artículos sobre las causas de la guerra de 1904, y no hay que tocarlo.

L'Italia al Plata—

Nos habla del Presidente del Brasil

El Día—

Vuelve á su antiguo empeño de persuadir á los nacionalistas de que en materia política están en el mejor de los mundos, y de que pedir más de lo que tienen es pedir gollerías.

Qué «toupet» hermano...

—¿El de quien?

—El de los nacionalistas, hombre!

La Tribuna Popular—

Descubrió una crisis ministerial.

Es inútil nena; mientras no unamos nuestras almas no voltearemos ningún ministerio.

Tribuna casados son
Todos los más animales
(Aunque esté mal el decirlo)
En las palmas orientales
Dicen que hay hembra y varón;
Nos dan dátiles opimos
Sinó es que los dos se ven
Pero como cerca estén
Nacen dorados racimos.
Aquellas palomas ván
Casadas á hacer sus nidos;
Los peces más escondidos
Casados también están.
Mira la salvaje cierva
Seguir alegre á su esposo;
Mira el novillo celoso
Peinar con sus pies la yerba.
Todo ama, no es razón
Que no quieras bien lo que eres.
Pero mientras no quisieres
No has de tener perfección.

Y si con ésta versada no se te ablanda el corazón, renuncio á él

El Telégrafo Marítimo—

Nos llama á inscribirnos.

Allá iremos!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Ayer tarde sesionó la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez.

Una vez abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Códigos se expide en el proyecto que crea el Archivo de Expedientes Judiciales y Protocolos, aconsejando se pase una minuta de comunicación á la Alta Corte de Justicia; la señora Belén Moratorio de Moratorio é hijos menores solicitan pensión por gracia especial; los señores Aníbal Fons y Augusto Madalena solicitan exención de derechos de importación para las máquinas y materiales á emplearse en la implantación en el país de una fábrica de tejidos de lino y además exoneración de derechos de exportación y de los impuestos Inmobiliario y de Patente de Giro, por ser insuficientes las concesiones acordadas por la ley de 29 de Mayo de 1908; Antonio W. Parsons como presidente de la comisión designada por los jubilados y pensionistas escolares, presenta una exposición, refutando el informe del Consejo Administrativo de la Caja Escolar, sobre la gestión promovida ante esta Cámara; el representante doctor Joaquín de Salterain presenta un proyecto de ley, estableciendo el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos de veinte á cuarenta años de edad; los diputados señores Aníbal Semblat, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Diego Martínez, Julio M. Sosa y Pedro Bica presentan un proyecto de ley, por el que se dispone que el Juzgado de Paz de la 1.a sección del departamento del Salto sea desempeñado por un abogado; el representante Jacinto Laguna presenta un proyecto de ley, por el que se exime á los agricultores del servicio militar obligatorio, en caso de guerra civil; la Comisión de Constitución y Legislación dictamina en el proyecto del doctor Vasquez Acevedo, sobre inscripción en el Registro de Estad Civil de los nacimientos y defunciones ocurridos después de la creación de dicho registro, pero que no hubieren sido inscriptos en ellas.

Acto continuo el doctor Vidal Belo hizo uso de la palabra para pedir que se tratara sobre tablas el informe expedido por la Comisión de Códigos, en el proyecto del doctor Luis Ignacio García que crea el Archivo de Expedientes Judiciales y Protocolos, en el cual aconseja se dirija una minuta de comunicación á la Alta Corte de Justicia, pidiéndole su opinión al respecto.

De acuerdo con la moción del doctor Vidal Belo, se aprobó el proyecto de minuta aconsejado por la Comisión de Códigos.

Entróse enseguida á la órden del día, con la discusión general del proyecto que acuerda franquicias á la industria frigorífica.

Una vez leído el informe favorable de la Comisión respectiva, el señor Canessa pidió que se ampliara dicho proyecto, á fin de que no se refiriera exclusivamente á las carnes frías, sinó que sus beneficios debían comprender también á todos los productos de carne, especialmente al tasajo, que viene luchando con grandes dificultades en los mercados extranjeros, á causa de los elevados derechos de importación con que se le grava.

El doctor Guani expresó que la ampliación propuesta por el señor Canessa debía ser formulada cuando se tratara el proyecto en discusión particular.

Enseguida la Cámara aprobó en general el proyecto.

La mesa solicitó después autorización para incluir en la orden del día de la sesión del martes próximo, la discusión particular de este asunto.

Agotada la órden del día, se levantó enseguida la sesión.

Cámara de Senadores

CITACION

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 4.o del tratado vigente con la República del Brasil, referente á la legalización consular en las cartas rogatorias en material civil y criminal.

Primera discusión del proyecto de decreto que concede venia á los señores Enrique Rovira y coronel Guillermo Lyons, para aceptar y usar condecoraciones extrangeras.

Continuar la segunda discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa se reune mañana á las 4 y 1/2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.o Comunicación del señor Intendente pidiendo se convoque á la H. Junta para informarla sobre las causas y estado de la huelga del personal del Corralón Municipal.

2.o Asuntos de los empleados de la Secretaría de la Intendencia, señores Vique, Bonavía y Pacheco.

3.o Proyecto de ordenanza sobre tambos y caballerizas. (Informe del Asesor Municipal).

4.o Prolongación y ensanche de la calle Constituyente. (Plan de la Intendencia).

5.o Pavimentación del Camino de la Cruz (Carrasco). Pedido de propietarios y vecinos.

6.o Nota sobre el presupuesto municipal.

7.o Asunto de don Pedro Riva Zucchelli, sobre expropiación de terreno en la calle Pallejas.

8.o Asunto de don Pedro Pretti, sobre edificación en la calle Libertad.

9.o Solicitud del Fiscal de Tabladas, don Zoilo Barrendeguy. (Asignación).

10. Asunto de don Carlos Abal, sobre edificación en la Avenida 19 de Abril.

11. Solicitud del empleado don Juan José Blanco. (Asignación).

12. Solicitud de don Rodolfo Favaro, sobre compra de terreno en el Camino Burranco.

13. Estado sobre la renta de Cementerios.

14. Asunto de don Nicolás Mascardi, sobre permuta de terreno en la calle Charrúa y J. Requena.

15. Expediente de la señora Elisabet S. de Rolando, sobre ensanche de la calle Constituyente y apertura de calle.

16. Gestión de don Bernardo A. Barrere, sobre conducción de cueros de reses que son faenadas en los Corrales de la Barra de Santa Lucía.

17. Proyecto de ordenanza sobre seguro de carnes decomisadas.

18. Proyecto de construcción de edificio de don Gaspar Salvatori y apertura de la calle Francisco Bauzá.

19. Gestión de don José P. Fanticelli, sobre edificación de altos en la calle Brandzen esquina Boulevard General Artigas.

20. Solicitud del señor José Batelino, sobre el pago de la construcción del adoquinado en la calle Avenida General Flores.

21. Solicitud de don Roberto A. Silvestre, sobre servicio de ómnibus-automóviles.

EL DOCTOR WILLIMAN Y LA LEGION DE HONOR

«El Día» desautorizó ayer la noticia publicada por nosotros—y no por varios diarios—de que el gobierno francés había resuelto conferir al Presidente de la República el título de gran oficial de la Legión de Honor, asegurando que en el Ministerio de Relaciones Exteriores no se ha recibido ningún aviso oficial.

Podrá ser cierto que sobre la resolución del gobierno francés no se haya recibido ninguna comunicación de caracter oficial.

Podemos asegurar, sin embargo, que extra-oficialmente se tiene noticia hace ya días de que en breve el doctor Williman será agraciado con la condecoración mencionada.

POLÍTICA ESPAÑOLA

ECOS DE LA CRISIS

DE MORET A CANALEJAS

(Artículo de "El Heraldo" de Madrid)

El día de ayer señaló el término de la primera jornada de esta etapa liberal. Harto breve ha sido. El señor Moret vino al Gobierno asistido de la mayor autoridad con que hombre público alguno ha podido llegar á ese alto cargo en estos últimos años. Le han acompañado positivos y ostensibles aciertos á los que el país, que por instinto es noble y grande, no les negará su gratitud. Y, sin embargo, poco después de los tres meses de mando, ha tenido que resignar los poderes por faltarle la confianza de la Corona.

La brevedad de ese primer período es una desgracia para las ideas liberales. Lo sería de igual modo cualquiera que fuese el hombre público que hubiera estado al frente del Gobierno. Creemos honrada y firmemente que la situación de España requiere la mayor duración posible de los liberales en el Poder para que se desenvuelva en la vida pública todo el contenido de las doctrinas democráticas, únicas que pueden apartar al pueblo de la tentación revolucionaria que hoy la solicita y seduce é incorporarle á la legalidad por esa adhesión íntima y cordial que no alcanzara nunca la fuerza.

A nuestro juicio, esto es vital para la paz pública y para los intereses de la Monarquía. Y la esperanza de conseguirlo se restringe á medida que se abrevian los días del partido liberal en el poder y se desvanecen las probabilidades de q' éste logre una existencia robusta como tal partido. Esta necesidad impone la conveniencia de que antes de cambiar de política se agoten todas las soluciones posibles entre los liberales. Mas era preciso, al propio tiempo, que cada una de esas soluciones prolongara su permanencia mientras el apoyo de la opinión pública no le faltara. Porque si las situaciones políticas el partido liberal han de ser trimestrales, la vida precaria de esa agrupación, que tiene á su lado la fuerza popular, aunque falte en sus directores la cohesión necesaria, será corta. Y su misión quedará incumplida, acaso en una hora decisiva para el porvenir de España.

Esta convicción nuestra nos mueve de una parte á hacer justicia á Moret, víctima de su propósito, enérgicamente sostenido, de organizar un verdadero partido liberal apto para realizar las ideas democráticas y para ser útil instrumento de Gobierno; de otra á desear que Canalejas consiga lo que han impedido á Moret lograr. Quien quiera que cumpla ese cometido merecerá bien de la patria y disipará del ánimo público la creciente sospecha de que el histórico y grande partido liberal está predestinado á ser siempre un efímero episodio en el Poder y á no vivir sino triste y azarosamente en la vida pública oficial.

Deseosos de conocer el pensamiento del señor Canalejas, le interrogamos ayer acerca de sus propósitos. El ilustre político, haciendo un paréntesis en sus graves ocupaciones del día, con deferencia amable, que cordialmente le agradecemos, nos manifestó lo siguiente:

«Antes de tomar resoluciones concretas, necesito conocer la situación actual de los negocios públicos.

«Hay planteados varios importantísimos, y exigen éstos en los Gobiernos cierto espíritu de continuidad, cuya falta sería un agravio para los antecesores y un quebranto para los propios designios de la política liberal.

«Yo he dicho, sin embargo, en otros ocasiones, que era un «sembrador de ideas que iba para gobernante», y ahora que ha llegado para mí el momento de gobernar, responderé á mis compromisos, á mis propagandas, á mis convicciones de siempre. Porque si la lealtad á las personas es virtud enaltecible, hay otra lealtad más inexcusable: la lealtad á sí propio, á la conciencia, á las ideas profesadas y proclamadas; lealtad que no puede quebrantarse sin agravio de la dignidad propia, si menoscabo del honor.

«No pretendo que todo el contenido de las propagandas adquiera realidad inmediatamente. Yo soy un espíritu gubernamental y de ello he dado muestras desde los primeros años de vida pública. Pero este sentido de prudencia que condiciona los actos del gobernante no ha de menoscabar la integridad de las ideas que sucesivamente irán pasando de las teorías á las realidades. Creo contar con todos los medios necesarios para realizarlas; si algún día me faltasen, si careciera de la confianza de arriba ó la confianza de abajo, abandonaría el Poder inmediatamente. Pero mientras tanto nada me hará retroceder; ni resistencias, ni reproches, ni vituperios, ni injurias, nada; seguiré mi camino sostenido por mi convicción.

«Aparte de otras cuestiones, una de las preferencias para mí es la clerical. Mi criterio es bien sabido: regular las Asociaciones religiosas por nuevas leyes que condicionen el ejercicio de este derecho. Hay en este asunto materias de pacto, de ley, de reglamento y de Real orden. En las dos últimas el Gobierno entenderá inmediatamente. Otro compromiso es la sustitución del impuesto de Consumos. Yo, partidario en cierto modo de la autonomía local, iré á ello buscando previamente nuevas fuentes de ingreso que le reemplacen y respetando la legítima esfera de acción de los Municipios.

«El Gobierno imprimirá á su acción el carácter social, que siempre he propugnado. En mi discurso inaugural leído en la Academia de Jurisdicción están contenidas mis ideas sobre este punto; y allí se incluyen las transformaciones de sentido social que corresponden á los tributos. Otras cuestiones, contenido habitual de las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, no hay que mencionarlas siquiera; son ineludibles compromisos nuestros.

«No convocaremos las elecciones sin formular concretamente nuestro programa á fin de que la nación conozca la política que ha de apoyar. Si nosotros nos limitásemos á dirigirle frases vagas, ideas generales, aspiraciones indeterminadas, no cumpliríamos nuestro deber. Y después de las elecciones vendrá el discurso de la Corona, en el cual puntualizaremos más aun, si cabe, nuestro programa, anticipando al Parlamento el índice de la obra que será llamado á discutir y realizar.

«En conducta electoral no tengo más principio que éste: no dar actas á nadie que no la tenga por su influencia propia y no quitárselas á nadie que las conquiste legítimamente. Yo no tengo compromisos con nadie ni contra nadie, y eso basta.

«Mi aspiración al frente del Gobierno es traer á su obra todas las soluciones emanadas de las distintas tendencias que integran el partido, saludándolas, naturalmente, de mis ideas, puesto que soy yo el que gobierna. Deseo conciliar aspiraciones, restañar heridas, robustecer el partido liberal. Y si mañana yo fuese un obstáculo para la consecución de esa empresa y para la marcha del partido, yo me eliminaría voluntariamente. Menos esfuerzo me costaría entonces desaparecer que me ha costado anularme cuando me movía en esfera más modesta. Para la vida y la fuerza del partido no seré un obstáculo jamás.»

Esto nos dijo, en esencia, abrillantado por sus naturales galas de dicción, el señor Canalejas.

Hagamos votos para que la suerte acompañe al partido liberal en esta nueva etapa.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Se reunió ayer á las 6 p. m. el Comité Ejecutivo Nacional bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez y con asistencia de los señores Blengio Rocca, Amézaga, Brito, Pérez Olave, Sosa, Viera, Iglesias, Rivas, Giribaldi Heguy, Gómez, Serrato y García (Luis Ignacio).

Se dió cuenta de que el Intendente de Río Negro, señor Roberto C. Mendoza, se ha opuesto terminantemente á que la Junta Electoral sesione en el local de la Municipalidad. Como las Intendencias, según la ley de Registro Cívico Permanente, no están obligadas á ceder local alguno, pues las Corporaciones Electorales deben sesionar y actuar en el salón de reuniones de las respectivas Juntas E. Administrativas, en las cuales no tienen intervención aquellas, se ha resuelto denunciar el hecho al Ministerio del Interior para que haga saber al señor Mendoza lo que prescribe la ley electoral sobre el particular.

Los señores Santiago Rivas y Laureano B. Brito fueron comisionados para instalar la comisión provisoria colorada de Canelones.

Se facultó á la mesa para designar en oportunidad oradores que irán á campaña á prestigiar la inscripción.

Trabajos portuarios

LOS TERRAPLENES EN LA AGUADA

Ayer quedaron concluidas las obras de terraplenamiento de los terrenos situados en la playa de la Aguada y ganados al mar con motivo de la construcción del puerto.

Con las últimas toneladas de arena arrojadas en esta semana, desaparecieron por completo las aguas que habían quedado estancadas entre el muro antiguo de la ribera y el construido como límite para las dársenas de cabotaje.

Se ha empezado con actividad á construir el gran colector de desagüe al Oeste de la calle Colombia, el que empalmará con los demás caños auxiliares.

También están delineadas ya dos calles de acceso á los nuevos galpones y se construyen tres nuevas.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DEL DOCTOR SALTERAIN

Publicamos á continuación el texto del proyecto de ley presentado ayer por el doctor Salterain, estableciendo el servicio militar obligatorio:

Artículo 1.o El servicio militar es obligatorio para todos los ciudadanos, á contar desde los veinte, hasta los cuarenta y cinco años de edad.

Art. 2.o La inscripción de los mismos, se efectuará en cada una de las capitales de los departamentos donde residan habitualmente, ante el Oficial del Registro del Estado Civil.

a) Una vez verificada la primera inscripción, que deberá estar terminada á los seis meses de promulgada esta ley, año por año, en lo sucesivo se convocarán y movilizarán las Asambleas Departamentales, en la forma y tiempo que determine el Poder Ejecutivo.

Art. 3.o En los casos comunes, el servicio militar obligatorio, no podrá durar un tiempo mayor de nueve meses, continuos ó interrumpidos periódicamente.

Art. 4.o En los casos extraordinarios de conmoción interna ó ataque exterior, el Poder Ejecutivo podrá convocar de nuevo y movilizar á los milicianos que hubieran ya cumplido el servicio y á todos los demás ciudadanos comprendidos en el período hábil.

Art. 5.o Las excepciones, comprenden:

a) La incapacidad física ó moral absolutas;
b) La de los delincuentes, condenados á pena infamante;
c) La condición de varón único, hijo de madre viuda, ó padre impedido: una y otro necesitados y viviendo á expensas del trabajo del primero;
d) La de hermanos que atienda á los menores huérfanos de padres comunes, ó de hermanos impedidos; unos y otros menesterosos;
e) La del nieto que sostiene con su trabajo personal, á uno ó ambos abuelos, pobres ó incapacitados;
f) La situación de miembro de los poderes públicos mientras dure el ejercicio de sus funciones.

Art. 6.o Las excepciones del artículo 5.o anterior, serán resueltas por la Comisión ó Comisiones Calificadoras que el Poder Ejecutivo designe y falladas, en caso de apelación, por la Suprema Corte de Justicia.

Art. 7.o El procedimiento seguido para el ingreso inmediato en las filas será el del sorteo y el número correspondiente á cada Departamento, se fijará año por año, con arreglo á la cantidad de ciudadanos hábiles inscriptos.

Art. 8.o Los ciudadanos que eludan sin causa justificada plenamente el cumplimiento de las obligaciones que impone esta ley, serán penados, sin apelación, con un año de servicio militar no interrumpido, en las filas del ejército y aquellos que permanezcan en el extranjero durante los períodos de inscripción que les corresponda, estarán obligados á inscribirse á su regreso al país.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 6 DE 1863

Pobrísima es la cosecha que ofrece este día, desde el grave artículo de fondo hasta la sección de anuncios.

En el departamento consagrado á las noticias de Europa,—que en aquel tiempo ofrecían sumo interés para nacionales y extranjeros, por la carencia de servicio telegráfico y la poca actividad de la navegación á vapor,—brilla este documento, que á través de tantos años conserva su fuerza incisiva y la magia de una dicción revolucionaria.

Contestación del general Garibaldi á la invitación del comité romano «Garibaldi».

Pisa, Diciembre 17 de 1862.

Queridos amigos:

Acepto con ánimo agradecido y con confianza la presidencia de vuestro comité político.

Allí donde no resplandece el sol de la libertad; donde el clérigo mantiene las tinieblas con la ignorancia y la superstición; donde la prepotencia del extranjero quiere comunicar vida á un ídolo fatal, ofreciéndole la espada manchada ya con la sangre de un pueblo para herir mortalmente á otro, allí, es urgente un esfuerzo á favor de la libertad, de la independencia, de la civilización, del progreso.

Los cobardes y miedosos consejos de gente corruptora, enervan la inteligencia, mucho más el corazón, y vuelven despreciables y viles los actos de la vida. No les prestéis oídos, por más tiempo. Se trata de vuestro honor, y de la existencia de la nación entera. Mientras no seáis capaces de haceros respetar, creedlo, la diplomacia os despreciará. Despreciad vosotros primero sus engañosos halagos. Sabedlo, sus halagos son hijos de la mentira, y alimentados por la traición.

Romanos! No esperéis vuestra libertad sino de vosotros, y la conseguiréis.

Atreveos, obrad, tened fe!

Trabajemos juntos imitando á los perseverantes exploradores de las entrañas de la tierra; hoy, las piedras y los estériles peñascos; mañana, el metal. Hoy el trabajo de la preparación; mañana la lucha á la faz del día, la victoria.

Si el ardimiento os hace falta, bajad á vuestras ruinas, á vuestros cementerios, á vuestros muertos, y allí lo encontraréis.

Tocad el polvo de Spartaco, de Bruto, y de otros cien más que ilustraron vuestra historia.

Interrogad el pasado; dos civilizaciones os contestarán: tened fe en el presente.

Veinte y dos millones de germanos tienen la obligación de ayudaros, y os ayudarán. Yo estaré con vosotros como en los gloriosos días de 1849—sí, gloriosos. Eramos todos italianos que defendíamos contra la invasión extranjera nuestros hogares, nuestras tierras, nuestra ley, y lo diré con orgullo, con la conciencia de no mentir: el honor italiano, que salía sin mancha.

Creédme con afecto.—Vuestro

G. GARIBALDI.

La Sociedad Filantrópica sostenía una escuela de la cual eran profesores don Jaime Roldós y don Miguel Bialade. La memoria referente á 1862 enuncia la necesidad de enseñar artes y oficios y fija en 230 el número de alumnos asistentes. Manifiesta «que se ha mejorado el método por medio de monitores, que, más ó menos modificado tenía á su favor la opinión general, por ser el que había dado mejores resultados».

La mayor parte de los sostenedores de aquel establecimiento eran miembros de logias masónicas, ó personas que no hacían buenas migas con fanatismos religiosos. Sin embargo, transigían prudentemente con la atmósfera social, como lo demuestran los siguientes conceptos:

«Existe y existirá siempre la disposición para que los alumnos de la escuela asistan en corporación á la misa y demás fiestas de orden, cumpliendo en esto con uno de los preceptos de la Iglesia.

«Debemos notar que, durante el año que pasó, una sola vez en la Cuaresma se han confesado los alumnos que por la edad deben cumplir ese deber, no repitiéndolo dos veces por el estado anormal en que aún se encuentra la Iglesia».

¡Hemos ganado en baratura, en los pasajes de primera clase entre este puerto y el de Buenos Aires?

Tomen ustedes nota y comparen con la tarifa actual.

El vapor «Villa del Salto», en competencia con el «Pulaski», cobraba 4 patacones, tomando el boleto en la agencia, y algo más pagando á bordo. «El Pulaski» exigía 9 patacones, sin duda porque era de mayor tamaño que su adversario y tenía el aspecto monumental que comunican las máquinas de balancín.

Al cabo de dos tentativas frustradas, una de ellas sangrienta, se realiza en Mercedes la elección de Alcalde Ordinario, resultando con mayoría de votos el doctor don Venancio Acosta.

Un corresponsal da gracias á Dios y enumera algunos detalles que, si entonces eran interesantes, hoy lo son mucho más por la acción del tiempo.

Reinó, dice «el mejor orden posible»; en las boca-calles de la plaza había fuerza policial: no entraba un sólo votante á caballo ni armado, y no ha sido arrestado sino un sólo hombre por uso de facón. Se gastó bastante dinero en la compra de votos».

Como era de cajón, al día siguiente los vencedores celebraron su victoria cívica con un asado con cuero, en la costa del Dacá.

¡Y qué apetito fenomenal! Eran unos trescientos los comensales y se despacharon veinte vacas!

EL SIGLO hace una excursión por los pagos de la Justicia, sacando en limpio que los dones de esa respetable matrona son caros y tardíos,—poco más ó menos como al presente.

Hace notar que muchas veces los ciudadanos se abstienen de acudir á los tribunales, temerosos de los obstáculos y sacrificios que se les presentan, y hace resaltar las ventajas de los extranjeros que recurren á su respectivo cónsul, citando el desagravio reciente en el caso de un súbdito español metido en el cepo por el comisario de Pando. Y, para rematar dignamente su prédica moralizadora, pide «que no se palée á nadie», como acababa de hacerlo el comisario del Miguelete».

K. Lendas.

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.a DE SOCORROS MUTUOS

ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Hoy de 2 á 4 de la tarde tienen lugar en el local social, Avenida de la Paz 263, las elecciones de Junta Directiva de la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos.

Entre otras, circula la siguiente lista:

Titulares—Tomás Claramunt, José García Conde, Francisco B. Helguera, Manuel Buceta, Juan A. Grela, Juan Abal, Andrés Calvo, Alejandro Carreras Doria, Ramón C. Posé, Juan Fernández, Leoncio Gandos, José María Acevedo, Bartolomé Trisy, Manuel Veira, Manuel de la Fuente.

Suplentes—Antonio Iglesias, Pedro Porta López, Benito Alvarez, Juan Méndez Fernández, José M.a Novo Martelo, Jaime Maimó, Antonio Fernández Muras, Silvestre Gómez Vila, Manuel Collazo y Collazo, Manuel González y González, Manuel Allo, José Antonio Chao, Vicente Perijerra, Antonio Añón Varela, Enrique Goberna.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Gramática Castellana 1.er año — Rogelio Aguinaga, Fernando Bayardo, Carlos Ma. Rodríguez, Modesto P. Lage, Justo Juanicó.

Algebra — Francisco Silva y Armas, Isolina Sueiro, Sila Cora, Raúl O. Narancio, Abel Biraben, Juan Amaro, José Bacigalupi, Enrique B. Delgue, Raúl Delgado, Andrés M. Suárez, Enrique Cassinaga, Alberto Barragué, Haydée Roldán y Amaro, José Raffaele, José H. Dell'Acqua, José A. Caimi.

Física 2.o año — Lorenzo Giorello Vachelli, Cándido Ferreira, Ulises Ferreira, Walter Martínez, Saúl Montes, Felipe Guerra, Ricardo Rampini, Carlos Liz.

Zoología General — José Raffaele, Octavio Paiva, Eduardo Acevedo, Fernando Volz.

Literatura 2.a año, (Plan anterior á 1906) — Eduardo Guria, Alberto Ponti, Alfredo Puyol, Octavio Rodríguez.

Facultad de Medicina

Anatomía 1.o y 2.o año—Juan Paladino.

Historia Natural Farmacéutica—Angel O. Badaro, Adrián Analde, Juana Rotundo, José M. Clara.

Física Farmacéutica—Tomás Galup.

A CAZA DE "MISTOS"

UN VIEJO "CUENTO DEL TIO"

Por ahí andan y corren de mano en mano varias especies de cartas-circulares con que «cuentistas» españoles pretenden sorprender la buena fé de conocidas personas de este país, en la creencia de aquí los «mistos» abundan que es una bendición. Pero chasco y grande se llevan los autores de las tales epístolas si tienen la convicción de que han de «hacer la Américas» sin venir á ella y con solo apelar á la credulidad de los que en ella se han ganado un pasar ó una fortuna á fuerza de trabajo y de honradez.

Como curiosidad de la criveza de los cuentistas, reproducimos á continuación una de las referidas cartas, recibida ayer por un apreciado comerciante italiano de esta plaza. Dice así la «cableadora» epístola:

«Madrid 12/2/910.—Muy señor mío:—La situación en que me encuentro me obliga á dirijirme á usted por referencias, para revelarle un secreto de la mayor importancia.

Me encuentro preso en ésta por el delito de quiebra fraudulenta y se trata de salvar una suma de 900.000 pesetas que se encuentran en depósito en un sitio que en mi próxima carta le diré.

Si quiere usted ayudarme á recuperar esa cantidad; en recompensa del gran servicio que usted me presta, le cederé la tercera parte de esa suma, ó sean 300.000 pesetas.

Por temor á que esta carta no llegue á sus manos, espero su respuesta para decirle quien soy, darle datos y amplios detalles del asunto.

Como no puedo recibir su contestación directamente en la prisión, mandará usted un cablegrama á un criado que aquí tengo, de toda confianza puesto en esta forma.—Marqués de Toca 14 Pral.—Madrid (España).—Espero baltos.

En espera de su respuesta, le ruego guarde usted sobre esto la mayor reserva y firme por ahora.—R. de A.

P. D.—Sobre todo responda por cablegrama y no por cartas.

Por supuesto que «R. de A.» ya puede esperar sentado la contestación. El «cuento» es demasiado viejo y no cuela.

El Presidente Argentino

¿DELEGA EL MANDO? ¿RENUNCIA?

Buenos Aires, Marzo 5 (3 a. m.).

Se acentuaron anoche los rumores que en ciertos círculos venían propalándose, respecto á la posibilidad de que el doctor Figueroa Alcorta delegue el mando desde el 1.o de Mayo hasta después de celebradas las fiestas del Centenario. En tal caso lo reemplazaría el ex-ministro del Interior señor Marcos Avellaneda, que ingresa al Senado y á quien se elegiría antes Presidente de dicho cuerpo.

Otros afirman que el pensamiento del doctor Figueroa, expuesto privadamente á amigos íntimos, es renunciar el alto cargo que ejerce.

(Corresponsal especial).

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

AL COMERCIO—Habiendo donado al Consejo Penitenciario la Farmacia de mi propiedad denominada «Universal» instalada en la Avenida 18 de Julio 477 esquina ...

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en los autos caratulados doña Florisbela Balado de Ramos sucesión: se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Febrero 19 de 1910.—Vistos: Resultando: que á fojas 53 se presentó el interesado solicitando la rectificación de la partida de bautismo ...

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

VAPORES

JUDICIALES

BANCOS



BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a.

INGENIEROS

MEDICOS

GENERALES

PROFESIONALES

Notas de Fénix

Un gran crimen

La prensa argentina estalla de indignación en presencia del sangriento suceso ocurrido en Chivilcoy, que puede compendiarse en cuatro palabras: durante una reunión de carácter social, á la que concurrían también señoras y niños, varios desconocidos hicieron una descarga desde una ventana, matando al joven Ortiz, que gozaba de gran estimación en la localidad, y produciendo un tumulto indescriptible. «Desconocidos», hemos dicho; pero debemos advertir que el índice acusador de la opinión pública señala á agentes de policía...

Oigase lo que dice al respecto «La Nación», para apreciar con exactitud la magnitud del crimen, cuyas circunstancias traen á la memoria, las escenas trágicas de «la Mazorca».

«Tenía el país el derecho de suponer terminadas para siempre las hazañas de «bravos» y «emponchados» que llevan á cabo crímenes urdidos por caudillos que reviven, en vísperas del centenario, las aventuras sangrientas de hace sesenta años. Pero tales sucesos ocurren todavía ahora y en ciudades como Chivilcoy, es decir, en un centro de cultura y de progreso, donde aún persiste, como se ve, el caudillo clásico que desarrolla su política regresiva, valiéndose de asesinos.

No cabe atenuación alguna. Se trata de un asesino cuya índole excluye toda suposición que pueda en cualquier forma disminuir la gravedad del acontecimiento que humilla de un modo tan hondo la civilización argentina.

Recuérdese que se trata de un grupo de simples bandoleros que asaltaron un club donde se celebraba una fiesta en honor de un educacionista y que en esta fiesta se hallaban señoras, siendo los asaltantes mandados por gente que no tolera la oposición, profesada por personas tan prestigiosas y respetables como el director de un alto establecimiento educacional y el poeta Carlos Ortiz, víctima trágica de la hazaña.

El hecho incalificable repite las historias de los viejos caudillos gauchos y nos retrae á la época en que no se podía transitar por una aldea sin el temor de asaltos si se contaba con la enemistad honrosa del que se adueñara de la localidad. Pero los sucesos, éstos, no han ocurrido en una aldehuela perdida en un remoto rincón de la república, sino en una ciudad floreciente, enlutada hoy por un crimen que subleva el espíritu argentino, sumiéndolo en la humillante vergüenza de retroceder á un pasado ya lejano. Y el espíritu argentino, conmovido de una manera tan inesperada, debe aspirar á una reparación».

Fósforos

Las cuatro fábricas existentes en Río Janeiro y Nitherohy, produjeron en 1909 lo siguiente: 112.420.430 cajitas de fósforos de madera y 14.566.800 de cera.

¡Cuidado!

Días pasados, durante un espectáculo cinematográfico, se incendió el teatro de Trujillo (Perú), sucumbiendo 50 personas.

El 3 del corriente, en igualdad de circunstancias, fué devorado por las llamas el teatro «Nacional» de Gualeguay (Entre Ríos), felizmente sin que ocurriera desgracia alguna.

Acordémonos aquí de Santa Bárbara, ya que ha tronado en otras partes, para que las autoridades competentes se cercioren de las condiciones de seguridad que ofrecen los locales donde funcionan cinematógrafos.

Halley y la lluvia

Antes, cuando llovía á cántaros, desbordándose ríos que causaban grandes inundaciones, como las de Murcia y Sevilla, nadie hallaba nada de extraordinario en esos fenómenos. Pero se inundó París, vióse el cometa Halley, y se piensa de otra manera.

Según leemos en la prensa de París, ha sido consultada la opinión del señor Deslandres, director del Observatorio de Meudon, y hé aquí lo que dicho sabio ha contestado:

«Aunque muy alejadas de nosotros, no es imposible que las enormes colas de los cometas, que miden 15 y hasta 20 millones de leguas, ejerzan alguna influencia en nuestra atmósfera.

La hipótesis de que un cometa puede causar trastornos en la atmósfera de nuestro planeta ...

Las bestias, en la libre y culta República, van á ser protegidas por las leyes.

El Ministro de Justicia, M. Barthou, ha presentado un proyecto que tiene por objeto reemplazar la de 2 de Julio de 1850, llamada ley Grammont, para la protección de los animales domésticos.

Merced á este proyecto, se puede aplicar la pena de prisión, una vez cometida la infracción primera.

La ley Grammont era algo platónico que solía no servir para nada.

El prefecto de policía, M. Lepine (dice Amado Nervo), estimaba que la crueldad con los caballos, punible y todo, no interesaba á la seguridad pública. Pero como M. Lepine es un hombre inteligente, y sólo los hombres inteligentes cambian de opinión (los tontos ya sabemos que siempre opinan del mismo modo; son seres de convicciones inquebrantables), ahora piensa todo lo contrario, y echando mano de la autoridad moral que tiene sobre sus agentes, les ha demostrado que la crueldad con los animales sí compromete el orden público.

¿Por qué?

Pues porque se empieza por martirizar á una bestia, y se acaba invariablemente por martirizar á un hombre.

«En las naciones vecinas de la nuestra, dice Jean d'Orsay, la crueldad con los animales es castigada muy duramente. En Suiza, un carretero que martiriza á sus caballos, incurre en multa y suele pagar muchas centenas de francos. Se le prohibe, además, ejercer su oficio en el cantón durante varios años. En Inglaterra, un tribunal de policía condenó últimamente á tres meses de «hard labour» á un hombre que le reventó los ojos á un pinzón (que no es animal doméstico) para excitarlo á cantar, como se hace impunemente en los concursos oficiales, con millares de pájaros, así en el Norte de Francia como en Bélgica.»

«Y es que los ingleses, los suizos y otros pueblos no consideran el hecho en sí; que se somete al juez y la importancia del dolor producido á una bestia determinada, consideran más bien el peligro que hace correr á todo el cuerpo social la impunidad ó la indulgencia de que gozan los hombres brutales y sanguinarios que gustan de hacer sufrir. El verdugo de un caballo es fatalmente un verdugo para su mujer y para sus hijos.»

«El hombre se encuentra sin cesar en la necesidad de matar, pero jamás se encuentra en la necesidad de atormentar.»

Titta Rufo

Este esclarecido artista ha recibido las insignias de la encomienda de Alfonso XII.

Refiriéndose á su despedida de Madrid, dice «España Nueva».

«La ovación que se tributó á Titta Rufo fué imponente, colosal, estupenda. Desde que apareció en escena hasta que acabó la función los aplausos al celebérrimo barítono se sucedieron sin interrupción. El hombre, agradecido á aquellas manifestaciones de simpatía, repitió el brindis y cantó unas romanzas no anunciadas que sacaron de quicio á sus admiradores.

Aquello fué una orgía de aclamaciones, aplausos y otros excesos.»

Fénix.

ECOS DEL ESTRENO DE CHANTECLER



Completando las informaciones que hemos ya publicado sobre el reciente estreno de «Chantecler», la última obra de Edmond Rostand, damos hoy la nota gráfica que antecede, y en la cual aparecen el actor Guitry en su papel de protagonista (Chantecler), la actriz Simone Casimir Perier en el de Faisana, y Jean Coquelin en el del perro Patau. Además, se ve también la villa de Cambo, señorial residencia de Rostand en los Pirineos, y en la cual el gran poeta concibió y escribió la obra que hoy agrega nuevos lauros á su fama.

Y he aquí, ahora, una primicia: el «Himno al sol», con que Chantecler saluda el aparecer del Astro-rey, y que al decir de la crítica es el mejor trozo de la originalísima pieza:

HYMNE AU SOLEIL

CHANTECLER

Toi qui sèches les pleurs des moindres graminées,
Qui fais d'une fleur morte un vivant papillon,
Lorsqu'on voit, s'effeuillant comme des destinées,
Trembler au vent des Pyrénées
Les amandiers du Rousillon,

Je t'adore! Soleil! ô toi dont la lumière,
Pour bénir chaque front et mûrir chaque miel,
Entrant dans chaque fleur et dans chaque chaumière,
Se divise et demeure entière
Ainsi que l'amour maternel!

Je te chante, et tu peux m'accepter pour ton prêtre,
Toi qui viens dans la cuve où trempe un savon bleu,
Et qui choisis souvent, quand tu vas disparaître,
L'humble vitre d'une fenêtre
Pour lancer ton dernier adieu!

Tu fais tourner les tournesols du presbytère,
Luire le frère d'or que j'ai sur le clocher,
Et quand, par les tilleuls, tu viens avec mystère,
Tu fais bouger des ronds par terre
Si beaux qu'on n'ose plus marcher!

Tu changes en émail le vernis de la cruche,
Tu fais un étendard en séchant un torchon;
La meule a, grâce à toi, de l'or sur sa capuche,
Et sa petite sœur la ruche
A de l'or sur son capuchon!

Gloire à toi sur les prés! Gloire à toi dans les vignes!
Sois béni parmi l'herbe et contre les portails!
Dans les yeux des lézards et sur l'aile des cygnes!
O toi qui fais les grandes lignes
Et qui fais les petits détails!

C'est toi qui, découpant la sœur jumelle et sombre
Qui se couche et s'allonge au pied de ce qui luit,
De tout ce qui nous charme as su doubler le nombre,
A chaque objet donnant une ombre
Souvent plus charmante que lui!

Je t'adore, Soleil! Tu mets dans l'air des roses,
Des flammes dans la source, un dieu dans le buisson!
Tu prends un arbre obscur et tu l'apothéoses!
O Soleil! toi sans qui les choses
Ne seraient que ce qu'elles sont!

Edmond Rostand.

EN EL PUERTO

UN MUERTO Y UN HERIDO

Ayer se lastimó la cabeza con una lingada de caños de barro, el estivador Angel Sánchez, que trabajaba en el vapor inglés «Honorius», siendo trasladado para su asistencia al Hospital de Caridad.

Por la tarde y en el mismo trasatlántico, se produjo otro accidente, del cual resultó muerto un marinero de la lancha «Punta Tigre», de nombre Pascual Longardi.

Dicha lancha recibía entre otras mercaderías, una locomotora para el Ferrocarril, cuyo peso es de más de doce toneladas. Al arriarse á la lancha, se rompieron las jarcias y estais del palo trinquete del vapor, doblándose éste hasta quedar sobre la borda del trasatlántico.

La locomotora cayó de golpe sobre la lancha, dando muerte al infortunado marinero.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE FUENTES—

Como lo dijimos hace varios días, el be...

La señorita de Salterain pertenece á la sociedad porteña.

El señor Delacre, que es francés de nacionalidad, está domiciliado en Montevideo, donde ocupa el puesto de gerente de la casa Soury y C.a

LOS ABSURDOS DE LA MODA—

¿Han reflexionado alguna vez ustedes en lo que sería la monotonía de nuestra vida, de nuestras calles, de nuestras casas, si la versatilidad de las modas no viniera periódicamente á modificar su aspecto? La naturaleza sin estaciones, los árboles siempre verdes, ...

...ronel don Guillermo Buist ha solicitado la mano de la señorita Luisa Ferreira.

—Para Mayo del corriente año se ha fijado el enlace del joven Alberto Cámpora con la señorita Gilberta Castera.

—El teniente señor Jorge Ordeix solicitará la mano de la señorita Manuela Núñez. Ambos residen en la villa de Santa Rosa del Cuareim.

—El joven Helios Cesconi ha solicitado la mano de la señorita Catalina Favier, concertándose el enlace para fines del corriente año.

—De Paysandú:

...haberse presentado proponente alguno, en los diversos llamados á licitación pública que se hicieron para la ejecución de esas obras.

RENDICION DE EXAMENES

Se ha resuelto autorizar al Consejo de la Escuela de Agronomía, para disponer que varios estudiantes de dicha institución, rindan los exámenes de 2.o año en la primera quincena del mes corriente y las materias complementarias de primer año, en el mes de Noviembre próximo.

ORDEN DE PAGO

Administración Pública

COMERCIO CON ITALIA

...ya ha comenzado á decrecer su entrada por la elaboración nacional. En la exportación los acrecentamientos principales se encuentran en cueros, gorduras y lanas.

Comparando con la población esas cantidades ¿aumentaron en realidad? Veamos: En 1877 la importación se verificó á razón de ps. 1.76 por habitante y en 1907 á la de ps. 2.84. La exportación de ps. 6.65 en 1878 ha llegado á ps. 1.26 por habitante en 1908.

Aumentó, en realidad, el comercio con Italia, aunque no en la proporción que ya debió haber alcanzado.

Sin embargo, el acrecentamiento de 1907 sobre 1877 fué de un 273.5 por ciento en el valor oficial de la importación, y el de 1908 sobre 1878 de la exportación en 357.4 o|o.

Ahí tienen, pues los que nos han insinuado la conveniencia de publicar datos de esta naturaleza, para cerciorarse de la participación de los países en el cuadro general del comercio exterior de la República, la concurrencia de Italia en los años que se mencionan.

Haremos lo mismo con los otros á medida que nos lo permitan las tareas arduas que imponen los números.

TRIBUNA LIBRE

LA FEDERACION RURAL

Y LA EXTENSION DE LA AGRICULTURA

Los sucesos políticos que se desarrollaron durante el mes de Febrero último, desviaron el interés público que se había concentrado alrededor de algunas cuestiones, entre las que ocupaba lugar de preferencia, el importante proyecto de extensión agrícola, formulado por el Poder Ejecutivo.

La interrupción producida en la discusión pública de ese proyecto, tiene un motivo de reanudación en la extensa exposición que la Federación Rural ha elevado al Cuerpo Legislativo.

La Federación Rural encuentra plausible y patriótico todo móvil tendiente á extender la agricultura en el país, y reconoce que en todos los tiempos, los gobiernos de las naciones más cultas se han preocupado sistemáticamente de fomentar la agricultura y la ganadería, pero, no encuentra acertado el proyecto de ley, cuando aplica medidas que llama coercitivas, para obtener los altos fines que persigue.

Estima que la industria agrícola es de primera importancia, y que es, además, la base de la ganadería perfeccionada, pero, refuta como una desgracia si ese proyecto fuese sancionado, y no presenta una fórmula sustitutiva de solución á ese problema que sigue de pié con toda su importancia y trascendencia y que ya no será posible postergar, porque ha penetrado en la conciencia pública, la profunda convicción de que en él están envueltos los más grandes intereses ...

...labranza ¿qué eficacia puede tener la inversión de 500.000 pesos anuales para extender la zona agrícola y atraer y arraigar la inmigración? Pero, si esa cantidad la invierte cualquier sociedad belga, alemana ó inglesa, para explotar un solo fundo! ¿cómo es posible creer que con medios tan pesados y tan lentos, se puede producir el fomento agrícola de un país, en una época en que la característica del progreso moderno y de sus éxitos y la completa eficacia de sus efectos, estriba precisamente en la rapidez de la concepción y de la ejecución?

Y aún aumentando esa cantidad—¿quién concibe razonablemente al Estado, con todos sus defectos administrativos de organismo imperfecto para una misión de esa naturaleza, expropiando tierras con las consiguientes violencias del interés privado, dividiéndola en parcelas, escogiendo en los puntos de emigración, el tipo ideal étnico y de trabajo y sobriedad, cuidando su viaje, su desembarco, su instalación en la tierra que pagará en pequeñas cuotas, ó no la pagará, suministrándole casa, herramientas, útiles, animales y semillas, y acudiendo en su protección para remediar sus desventuras reales ó fingidas?

Y mientras se desenvuelve ese plan, y se mueve ese rodaje de carreta tucumana ¿qué medios se emplean para impedir la emigración hácia un país vecino que basa su fuerza de atracción irresistible, precisamente en la división y subdivisión del latifundio privado?

¿Cómo se remedia el grave problema que la Federación Rural señala en su exposición, de que es este un país ganadero en que escasean los hombres para esquilar las ovejas?

¿Cómo impedir la agravación de un hecho único, estupendo y sin par en América, de un país con un millón de habitantes en una superficie de diez y ocho millones de hectáreas, y que sin embargo, su emigración alcanza á la enorme proporción de un 20 por ciento?

Todo esto se neutralizará con 500.000 pesos anuales?

La parsimonia y la lentitud en los procedimientos, un concepto equivocado de los males y de las necesidades y la falta de energía en la aplicación de los remedios que pueden producir la reacción salvadora, solo serán nuevos factores de fracasos, que aunque incorporen algunos escasos elementos nuevos, no podrían impedir la despoblación y la miseria de las clases rurales.

La acción del Estado puede encauzar y dirigir eficazmente la solución de estos problemas, y en este punto, la experiencia presenta verdaderas enseñanzas; puede dedicar 500.000 pesos, ó más; si es necesario, para aplicarlos á «pasajes de llamada», única intervención del Estado para atraer al inmigrante, que aconseja el señor Gabitte al gobierno argentino, y aún, en forma moderada y debidamente controlada; puede garantir una emisión especial de cédulas hipotecarias á colocarse en el extranjero—medio indicado por el doctor Gabriel Terra— ...

Obras de vialidad

ENSAYOS CON ASFALTO

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
20 al 27—Liga del Trabajo del Carmen.

ABRIL 1910
3—San José—Feria Nacional de Ganadería

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

RECLAMOS DE GUERRA

DECRETO DEL GOBIERNO

Montevideo, Febrero 22 de 1910.

Habiendo cesado las causas que han dado motivo á la reciente movilización de fuerzas en todo el territorio de la República para asegurar el órden público; de acuerdo con lo que determina la ley de 10 de Julio de 1903, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o—Procédase por el Ministerio de Hacienda á emplazar por el término de seis meses á todos los que se consideren con algún derecho á reclamar del Estado por concepto de suministros á fuerzas movilizadas por el gobierno ó por perjuicios ocasionados por éstas.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).
615m:9.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Próximamente empezará á funcionar en la vecina ciudad de Paysandú la gran fábrica de manteca denominada «La Normandía», instalada en el camino de Las Palmas (chacras de don Verecundo Pedoja) por los apreciables industriales franceses señores Isaaverdens y Thioust, conocidos como muy competentes en la materia, por proceder de las importantes cremerías que miembros de su familia poseen en Francia donde gozan de merecido crédito.

Los señores Issaverdens y Thioust mientras trabajaban en la instalación de la casa, trataron como hombres prácticos, de asegurar el mercado para sus productos, lo que han conseguido en tales condiciones que cuanto la fábrica produzca tendrá fácil colocación.

Se sabe que esta importante casa industrial trabajará en gran escala, para exportar sus productos á Europa, lo que vendrá a impulsar un factor de progreso que hasta hoy por desidia no había conseguido obtener las proporciones que en una región rica, como la de Paysandú, tiene forzosamente que alcanzar.

—Los hacendados de Artigas señores Bonifacio González, Juan Brazeiro, Virgilio Piegas y Fernando y Delfino Riet, vendieron al señor Santiago Jaime para el saladero de «La Conserva» del señor Dickinson y C.a, 900 novillos y 1200 vacas á ps. 18 y 20 los novillos y 13 y 14 las vacas.

Puede asegurarse que en el corriente mes se activarán las operaciones ganaderas, porque recién en este mes habrá ganados en condiciones de faena.

Realizándose las operaciones en Marzo, los apartes se efectuarán parte en Marzo y los demás en Abril y Mayo y quizá también en Junio, pues algunos saladeros tienen el propósito de faenar hasta mediados ó fin de Junio.

—Los fuertes hacendados de Cañas, señores J. S. y M. Lucas, vendieron últimamente á don Rafael Martínez 500 novillos á apartar hasta fin de zafra á 19 pesos cada uno.

Los mismos vendieron todas las vacas que tengan hasta fin de faena á ps. 13 cada una.

—La sucesión Manuel Sánchez arrendó á los señores Arístides Barú y Casas y doctor Juan Ferraris, 513 cuadras de campo, sito en San Francisco Grande, á razón de pesos 2.50 la cuadra.

—Acaban de efectuarse las siguientes operaciones, en el departamento de Artigas: Don Julio Baptista vendió para el saladero de «Casa Blanca» 1000 vacas á razón de ps. 14 cada una.

También el señor Casimiro Brum vendió para el mismo saladero, 800 vacas á ps. 14 cada una.

—El hacendado de Estación Baibiene, señor Blas Coronel, ha vendido de su establecimiento «El Carmen», al señor Luis Barberán, 200 vacas Hereford, de invernada, al precio de 19 pesos oro, que es el más alto que se haya pagado por vacas en la presente zafra en aquella provincia.

Conviene decir, para explicar este precio, que el señor Coronel posee en su establecimiento «El Carmen» los rodeos más adelantados en raza Hereford de aquel departamento.

La Receptoría de Aduana del departamento, recaudó durante el mes de Febrero pasado, la cantidad de 27.166.62 pesos por derechos de importación, exportación y otros impuestos.

Soriano—

El señor Melitón Merino Martín ha dado en sub-arriendo á don Pilar Centurión, la estancia Santa María, situada en el Tala de nuestro departamento y compuesta de 23.000 unidades superficiales de 7378 metros 81 decímetros cada una, á razón de ps. 2 anuales cada unidad superficial. El sub-arriendo es por 4 años.

Además vendió al propio señor Centurión 600 lanares á ps. 2.20 cada uno y 460 vacas á ps. 13.15 la pieza.

Importa la venta de la existencia, incluyendo caballos, útiles, etc. unos 20.000 pesos.

—Se nos asegura que el señor Abelardo Alzáibar vendió una fracción de campo en Colón á razón de ps. 70 la cuadra. Fué comprador el señor Enrique Symonds, propietario de La Piedra Alta.

—Informan del Uruguay que don Aron Jankilevich, ha vendido al doctor Sabá Z. Hernández, para su establecimiento en Lucas González, 325 novillos para invernada. Se ha pagado por cabeza la suma de 42 pesos moneda nacional.

San José—

La señora Marcelina Figueiras vendió al señor Gregorio Hernández, una fracción de campo situada en la 5.a sección de este departamento, compuesta de 16 hectáreas 6675 metros 6 milímetros, por la suma de 1400 pesos. Autorizó la respectiva escritura, el escribano señor Rafael V. Salguero.

LA LANGOSTA

INFORMACION DEL 5 DE MARZO

Birrocho—Langosta mucha en marcha al Norte, voladora.
Tambores—Langosta criolla, poca.
Valle Edén—Langosta saltona, poca.
Melo—Langosta saltona, mucha.
Fraile Muerto—Langosta saltona, mucha.

División de Agricultura

ESTADO DE LOS CAMPOS

La División de Agricultura ha recibido los siguientes informes del mes de Febrero ppdo., suministrados por las Inspecciones Departamentales, respecto al estado de los campos:

Artigas: Estado general de los campos, bueno; sequías y lluvias: ha llovido bastante; valor de los campos, fijo; estado general de los cultivos, bueno, pero escaso; plagas en campos ó cultivos, langosta en algunas partes; cultivos de preferencia, maíz, repollos, tomates y verduras; desarrollo de la agricultura, se desarrolla; humedades sobre agricultura dignas de mencionarse, enfermedades en los viñedos de Santa Rosa, que ataca á la uva.

Canelones: Estado de los campos y sequías y lluvias, regular; valor de los campos, sostenidos con tendencia á aumentar; cultivos, buenos; hay langosta y vaquilla aunque poca; de preferencia se cultivó maíz y trigo; el desarrollo no aumenta; no había humedades sobre agricultura.

San José: Los campos buenos en general; llovió lo necesario; aumenta el valor de los campos; el estado de los cultivos bueno; hay langosta; se cultivó trigo y maíz; la agricultura se desarrolla en poca escala; no hay novedades sobre agriculturas.

Maldonado: Muy bueno el estado de los campos; llovió; aumenta el valor de los campos; muy bueno el estado de los cultivos; no hay plagas; se cultiva trigo y maíz; aumenta la agricultura y no se conocen humedades.

Rivera: Estado de los campos bueno; llovió; fijo el valor de los campos; bueno el estado de los cultivos; ninguna plaga; se cultivó trigo, porotos y maíz; no hay humedad.

LA CRIANZA Y ENGORDE DE TERNEROS EN BELGICA

En uno de nuestros números anteriores, al referirnos á las observaciones trasmitidas por el doctor Bernier al Ministerio de Agricultura, sobre procedimientos usados para la crianza de terneros y utilización de sus carnes en Bélgica, ofrecíamos la publicación de la nota en que se detallan.

Aunque no es todo lo explicativa que fuera de desear, pueden servir sus indicaciones para ser utilizadas; y especialmente en este país, donde abunda el terneraje de tambo, producto casi siempre de buenos padres, podría ser motivo de implantación de una industria lucrativa, ya que sólo aquí tendría suficiente salida un producto de carnicería con las condiciones que se le atribuyen á las carnes así obtenidas.

En diversas ocasiones al referirnos á la crianza de los corderos caras negras, por cuya carne existe marcada predilección entre los consumidores ingleses, insinuábamos la positiva conveniencia de su explotación y posiblemente aunadas ambas ramas de la misma industria, constituirían un negocio de pingües resultados.

He aquí la parte pertinente de la nota del doctor Bernier

«Las estadísticas demuestran que de Bélgica salen semanalmente miles de kilos de carne para Norteamérica.

Es bajo formas de conservas ó más exactamente de preparaciones culinarias que de aquí se exporta la carne de ternero. Antes se mandaba congelada.

Tuve ocasión de visitar una fábrica de estos productos. Está situada en Laeken, suburbio de Bruselas. Pertenece á un antiguo carnicero, que es al mismo tiempo todo un cocinero. Compra terneros gordos de doce á trece semanas de edad, lo mejor de lo que se encuentra en los mercados del país. Cada ternero le da término medio de 60 á 80 kilos y cuesta alrededor de 140 francos. Es de Septiembre á Abril que la fábrica está en su mayor actividad. Exporta entonces de 2.000 á 2.500 kilos de carne. Una casa de Nueva York compra todo lo que produce la fábrica y quisiera tener contratos por cantidades mucho mayores.

Todo el animal se utiliza. Las preparaciones culinarias son muy variadas.

Menciona á continuación los diversos platos preparados con estas carnes.

Probé algunos de los productos elaborados en la fábrica y los hallé muy buenos. El filet de veau es verdaderamente exquisito, su gusto se parece mucho al del pavo bien cebado. La carne es muy blanca y firme, de fibras sumamente tiernas. La salsa en la cual baña la carne es de un color rojizo, algo gelatinosa y se conoce que una manteca fina entra en su composición.

El dueño de la fábrica dice que los yanquis pagan precios muy elevados por estas preparaciones.

Es la gente rica que consume esta carne. El steamer que condujo al príncipe Alberto de Bélgica en su reciente viaje al Congo belga, llevaba fuertes cantidades de estas preparaciones y los precios pagados fueron muy remuneradores. En la misma ciudad de Bruselas la mayor parte de estas conservas figuran en las listas de los restaurants de primer orden.»

Como se vé se trata de una carne de lujo buscada por los gourmets, pero es de fácil venta por ser un producto de muy buena calidad.

Ahora preguntaré: ¿Puede cualquier clase de ternera servir para preparar estas conservas? Evidentemente no. Hay que elegir los animales gordos, de raza especializada para carne, que provienen de madres bien alimentadas y bien cuidadas y que no han tomado sinó leche desde su nacimiento. En algunos parajes, particularmente en la provincia de Brabante, estos terneros se crían en lugares completamente obscuros y apartados de la madre, evitándoles toda clase de excitación. La privación de la luz tiene un marcado efecto sobre el animal que se cría anémico y linfático. Sus mucosas son pálidas, la carne obtenida así es blanca, tierna, sabrosa y muy digestible. Los enfermos la comen con positivas ventajas y los gourmets la prefieren á la mejor carne de vaca y de oveja.

Allí se ve una industria nueva muy remuneradora de debouchés seguros, que fácilmente se podría implantar en la República, pues el país tiene los elementos para eso».

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situación del mercado de ganado en pie ha variado muy poco en la última semana.

Los factores que han producido la actual situación incierta de la plaza persisten aún, pues los cueros no han mejorado su precio y la existencia aumenta sin que sean más fáciles las ventas.

Es cierto que las entradas de ganado serán menores en la semana entrante, pero no por eso debemos contar en una reacción de precios, pues muchos de los lotes que llegan son de haciendas flacas é inferiores, casi sin defensa en los negocios diarios.

Lo único que mantiene su precio—debido en gran parte á lo poco que llega—son los ganados pesados y de carne fina, cuyo tipo fluctúa de 5 á 5 1/4 centésimos por kilo en pie.

En estas condiciones entramos á la semana próxima, cuya entrada por tren asciende á 395 vagones y cuya venta se efectuará como sigue:

Para vender el lunes, 162 vagones; para el martes, 138; para el miércoles, 90; y para el jueves, 5. Total: 395 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 5—A la Bolsa de Cereales entraron 15,871 bolsas de trigo, 7.382 de maíz y 1821 de lino. Se vendieron 1226 bolsas de trigo barleta superior de 9.30 á 9.45, 150 frances superior á 9.50, 1890 maíz, en Once, de 6.16 á 6.50, 481 de lino de 15 á 15.50. En el Mercado Central de Frutos se vendieron hoy 13,000 kilos lana, cruza fina entre 8.40 á 9.10, 11.000 kilos lanares, estación, pelados, consumo, de 0.45 á 0.48 y 1,200 cueros vacunos de 10.50 á 11.30.

AMBERES, 5—Continúan los remates de lanas del Río de la Plata, habiendo cerrado definitivamente con precios ventajosos.

De 5.200 fardos ofrecidos se vendieron 1.500 según la siguiente distribución:

[illegible]

... por ciento con beneficio sobre los precios que obtuvieron en los remates anteriores.

La lana de cordero y diferentes variedades de merino no ofrecen variación en los precios comparados con los de la serie anterior.

Se vendieron en total 1.500 fardos surtidos, habiéndose retirado 600 que se ofrecerán en la próxima serie.

AMBERES, 5—La lana tipo B del Plata se cotiza á frs. 5.97 1/2 para Abril. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 5—La lana tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á frs. 6.05 el kilo para Marzo. Sostenido.

HAVRE, 5—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á frs. 192.50 para Marzo. Sostenido.

La cruza á frs. 225.

LIVERPOOL, 5—La semilla de lino del Río de la Plata se paga á 57 chel. 6 pen. para Marzo y Abril.

El trigo disponible á 8 chel. 5 pen. Sostenido.

HAMBURGO, 5—La semilla de lino del Río de la Plata se paga á 294 marcos la tonelada.

El trigo para Marzo marcos 163 1/2 los mil kilogramos.

El maíz para Abril y Mayo, 117 1/2 marcos.

AMBERES, 5—El trigo del Río de la Plata se cotiza á frs. 21 1/2 para Marzo.

El lino á frs. 34 3/4 para Marzo y Abril.

El maíz para Abril y Mayo frs. 117 1/2.

LONDRES, 5—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillos, cuartos delanteros 2 chel. á 2 chel. 1 pen. las ocho libras.

Cuartos traseros 2 chel. 4 pen. y 2 chel. 2 pen. Mercado tranquilo.

Capón 2 chel. 4 pen. y 2 chel. 5 pen. Tranquilo.

BUENOS AIRES, 5—El trigo barleta especial se paga de ps. 9.30 á 9.40. Superiores de 9.10 á 9.20. Buenos de 8 á 8.50.

Regulares de ps. 6 á 7.

Cueros vacunos superiores de 10.50 á 11.50. Regulares de 9.30 á 10.30.

Pieles de corderito, cruzas finas, de 2 á 2.30 la docena.

El maíz amarillo superior se paga á pesos 6.50. Buenos ps. 6.40. Regulares de pesos 6 á 6.20. Morocho superior ps. 8.60.

Lanas finas de 11 á 11.60. Regulares de 9.50 á 10.50. Gruesas de 9.50 á 10.50.

La cabaña Campomar

REPRODUCTORES RAMBOUILLET

El señor José Campomar continúa mejorando notablemente los elementos de producción de su cabaña de lanares Rambouillet.

A la valiosa compra de carneros hijos de padres Australianos, hecha á la cabaña Bidart, acaba de agregar la adquisición de ... [illegible]

Lotes:

Por Estación Central—A Pesquera y Martínez 10 bolsas, á Grela y Goñi 29, á L. San Martín 18, á A. R. Garra 82, á Z. Fernández 7, á F. B. Helguera 30, á J. R. Fernández 13, á A. Mautone 10, á Rodríguez y Palma 50, á A. Cirio 12.

Cueros vacunos secos

Solo hay alguna demanda por cueros aparentes para Europa, pues los cueros de pelo de verano no cuentan con interesados. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.85 » 3.90
Id inferiores	» 3.65 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.80 » 3.90
Id nonatos, de vientre	» 1.20

Cueros vacunos salados

Reina la mayor calma en los negocios,—pues solo pequeñas partidas de alto peso se consiguen vender. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Sigue difícil la colocación de los cueros lanudos, operándose sin embargo en pequeñas partidas.

En cuanto á pelados y estación el mercado está corriente. Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.28
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.24
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.25
Id id estación mal desechos	» 0.088
Id id pelados nuevos	» 0.150
Id id pelados, mal desechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» 0.40

Cueros de potro

Los precios se notan flojos y en el siguiente órden:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotízase:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.33
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem, chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Gatos ... id	» 0.25 » 0.33
Chanes abiertos por la barriga ... id	» 0.20

Cerdo

Se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.05
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A F. R. Fernández 19 atados lanares, 75 cueros vacunos, 3 id potros; á Helguera y Goicoechea 230 cueros vacunos, 50 atados lanares, 12 id potros; á Grela y Goñi 76 atados lanares, 20 cueros vacunos; á Varela y Gómez 56 atados lanares, 103 cueros vacunos, 4 id potros; á J. D. Barraqué 185 cueros vacunos salados.

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Della Cella y C.a 12 bolsas, á Varela y Gómez 72, á Taranco y C.a 874, á E. Storace 1033, á P. Rodríguez 234, á Angel Pérez y Alvarez 484, á A. Bianchi y C.a 25, á F. Brunengo y Diez ... [illegible]

Lino

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 141 bolsas, á J. Liard 52, á R. E. Butler 138.

De difícil venta á estos precios:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero ... $ á 6.00

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Una huelga curiosa
París sin ascensores
Los encargados de maquinarias no quieren trabajar

[illegible]

La elección presidencial brasilera
Comentarios de «Le Journal»

[illegible]

Los convenios con Marruecos
SU FIRMA

[illegible]

ESPAÑA

Weyler se va á Madrid
Su viaje es muy comentado
Lo mismo que sus manifestaciones

[illegible]

Grandes temporales en Andalucía y Galicia

[illegible]

El comercio con Marruecos
Estudio de su expansión

[illegible]

En consejo de ministros
Asuntos tratados
Fondos para la representación de España en el Centenario Argentino

[illegible]

La vista de un proceso
Detenidos puestos en libertad

[illegible]

LA INFANTA ISABEL NO IRÁ A BUENOS AIRES

[illegible]

EL REY EN SEVILLA

[illegible]

España en el centenario argentino
Crédito para la exposición

[illegible]

Nueva capitanía general

[illegible]

También Instituyó diócesis en Aracayú y Natal.

En el Parlamento
Una interpelación del diputado Chiesa
No la toman en cuenta
Chiesa protesta!...
Chiesa se bate con medio mundo!

[illegible]

NUESTRO MINISTRO ANTE LA SANTA SEDE

[illegible]

INGLATERRA

Rumor sin fundamento
Las disenciones en el gabinete

[illegible]

La construcción de un ferrocarril chino
Contraproposición rusa

[illegible]

Una avalancha de nieve cae sobre una línea férrea
Hay muchas víctimas

[illegible]

ALEMANIA

Ecos de un suceso de sangre
La viuda de un militar
La policía la detiene

[illegible]

Los industriales alemanes no creen en las exposiciones

[illegible]

El canciller del Imperio irá á Italia

[illegible]

Expedición al Polo Sur

[illegible]

AUSTRIA

Los czares de Bulgaria

[illegible]

PORTUGAL

La devolución de una visita

[illegible]

VATICANO

Nueva provincia eclesiástica
La obtiene el Brasil
Creación de nueve diócesis

[illegible]

BELGICA

La sucesión del rey Leopoldo
Violento debate en la Cámara

BRUSELAS, 5 — En la sesión de hoy de la Cámara de diputados se produjo un violento debate sobre la sucesión del Rey Leopoldo. Varios oradores liberales y socialistas hablaron, censurando severamente la conducta del gobierno, y acusando al extinto Rey de apropiarse de sumas que correspondían al fisco.

GRECIA

La ejecución de dos búlgaros
Su juicio irregular

ATENAS, Marzo 5—Los diarios aseguran que han sido ejecutados en Monastir dos búlgaros, cuyo juicio se realizó sin defensa y en secreto.

HOLANDA

Barco perdido
Exploraciones sin resultado

AMSTERDAM, Marzo 5—Regresó el crucero «Utrecht» enviado en busca del paquete «Prinz Willehlm» sin encontrar rastro del mismo.

El ministro de la Marina ordenó abandonar todas las operaciones que se hacían en busca del «Prinz Willehlm».

PERSIA

Solución de la crisis ministerial
No caerá el gabinete

TEHERAN, 5 — Se resolvió la crisis ministerial que se preparaba. El gabinete se mantendrá en el poder á cambio de una modificación en su política.

TURQUIA

El Ministro de Relaciones de Servia
Importancia de su viaje á Turquía

CONSTANTINOPLA, 5 — Todos los diarios dan la bienvenida al ministro de Relaciones de Servia y reconocen la importancia política de su visita. Rifaat Bajá le ofreció un banquete.

ESTADOS UNIDOS

Contra el "trust" de la carne
Los procedimientos judiciales

NUEVA YORK, Marzo 5—Continúan los procedimientos judiciales instaurados contra los empresarios del trust de carne, acusados de procedimientos ilegales para encarecer ese artículo.

EN FILADELFIA
La huelga general
75.000 obreros no trabajan

FILADELFIA, Marzo 5—La huelga general de gremios obreros, decretada ayer, ha empezado esta madrugada, minutos después de media noche.

Respondieron al movimiento, hasta la hora de telegrafiar, setenta y cinco mil trabajadores.

Comisión naval argentina
Su llegada á Seattle

NUEVA YORK, 5—El teniente de navío Yalour, el ingeniero naval señor Bianchi, de la armada argentina y los miembros de la comisión que vigilará la construcción de los nuevos acorazados argentinos en New England, han llegado á Seattle.

CHILE

El ex canciller Becker
Su conducta en la cárcel
Hace revelaciones sensacionales

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 5—Vuelve á ser comentario obligado la conducta del encausado Guillermo Beckert, ex-canciller de la Legación Alemana, acusado de tres crímenes.

Parece que Beckert se conduce en la cárcel en forma tal que sus guardias se han visto obligados á mantenerlo incomunicado y tomar otras medidas severas.

SANTIAGO DE CHILE, 5—El ex-canciller de la Legación de Alemania, Guillermo Beckert ha enviado clandestinamente varios escritos desde la prisión á su esposa, quien los ha entregado á los periodistas.

Algunos de estos escritos contienen sensacionales revelaciones.

BRASIL

Bryan en Río Janeiro
dará una conferencia

RIO JANEIRO, Marzo 5—El barón de Río Branco ha convidado á Mr. W. Bryan a venir á Río Janeiro para dar una conferencia en el Palacio Monroe.

La lucha presidencial
Resultados de las elecciones

RIO JANEIRO, Marzo 5—Respecto á los resultados conocidos sobre las elecciones, el «Jornal do Brasil» asigna 316.736 votos á la fórmula Fonseca Braz y 141.952 á Ruy Barboza Lins. «A Imprensa» da: Da Fonseca 261.727 y á Ruy Barboza 98.724 votos.

Fonseca en Porto Alegre—Manifestaciones de entusiasmo—El arrendamiento del puerto

RIO JANEIRO, 5—El Mariscal Hermes da Fonseca sigue en Porto Alegre siendo objeto de continuas manifestaciones de entusiasmo. Da Fonseca visitó los cuarteles y anoche se le ofreció una gran fiesta ...

El estado general de la elección dá un 50 olo mas de votos al Mariscal Hermes da Fonseca.

—Se fijó el día 16 de Abril para la adjudicación del puerto de la capital por medio de arrendamiento.

ARGENTINA

La importancia de una línea férrea trasandina—Se agradece el pésame — La semana ... [illegible]

BUENOS AIRES, Marzo 5—«La Prensa» publica hoy un editorial diciendo que entre las líneas trasandinas proyectadas ninguna tiene más transcendencia económica que la línea que el ferrocarril del Sud construye.

En el Ministerio de Relaciones se recibió un telegrama del gobierno de Panamá agradeciendo el pésame enviado con motivo de la muerte del presidente Obaldía.

—«La Nación» de hoy ocúpase de la lucha electoral que empieza mañana, haciendo votos para que el doctor Beazley triunfe como senador.

La venta de libros pornográficos y su represión — Los gastos de un congreso — El paro en Chivilcoy.

BUENOS AIRES, Marzo 5—«La Nación» de la fecha reclama la adopción de medidas enérgicas para impedir la venta de libros pornográficos y dice que pululan por las calles céntricas los vendedores de los mismos.

—Se ha mandado entregar al Departamento de Relaciones Exteriores la suma de pesos 25.000 con destino á los gastos que demande la celebración del Congreso Internacional de Americanistas que se realizará aquí en este año.

—Telegrafían de Chivilcoy que se ha dispuesto que el paro general continuará hasta que se haga justicia con motivo del atentado.

Las elecciones—Extraordinario entusiasmo—El doctor Udaondo en gira—Espectáculo vergonzoso en los comités electorales.

Los diarios están llenos de reseñas preliminares y preparativos sobre las elecciones de mañana.

Se nota que en las asambleas de la Unión Cívica reina extraordinario entusiasmo.

El doctor Udaondo realizará hoy nueva visita á los clubs parroquiales.

BUENOS AIRES, Marzo 5.—«La República» de esta tarde dice que después de una gira realizada por los comités electorales, es un espectáculo vergonzoso oír hablar, como se hace en ellos, de la compra y venta de libretas para las elecciones de mañana.

El cierre en Chivilcoy — Juan Moreira en Colón — La partida de Roca—Los paraguayos y el Centenario—El Director de Inmigración.

BUENOS AIRES, 5—Comunican de Chivilcoy que el cierre continúa como en el primer momento. La ciudad aparece enlutada y apenas uno que otro vehículo cruza sus calles.

«La República» confirma que el caudillo nacionalista uruguayo Juan Moreira se establece en Colón.

—«Sarmiento» considera que la partida del general Roca representa una deserción, pues debería quedarse para asistir á los festejos del Centenario.

—Se anuncia la constitución de una comisión de residentes paraguayos para adherirse al Centenario argentino.

En ella formarían parte los generales Caballero y Ferreyra y coroneles Ezcurra y Carvallo, todos ex-presidentes del Paraguay, adhiriéndose el doctor Agustín Moral presidente del Centro Uruguayo. (!)

—«El Diario» de esta tarde dice que el director de Inmigración quedará todavía un tiempo frente á esa dirección hasta que se le encuentre reemplazante. Después se acojerá á la ley de jubilación.

El centenario de Mercedes—Hazañas de dos estafadores en Lima—Uno de ellos es oriental!—La expulsión de los curas peruanos de Tacna—Lo que dice "El Diario" al respecto—El asunto de Chivilcoy—El Direcort de Correos.

BUENOS AIRES, 5—Próximamente la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), celebrará su centenario. Con tal motivo las autoridades se reunieron con objeto de confeccionar el programa de festejos.

—Los diarios relatan los detalles de las hazañas de dos estafadores que operaron en Lima (Perú), estafando hasta al mismo Ministro de la Guerra, haciéndose pasar por periodistas. Uno de ellos tiene dos condenas y está por estafa. Este es de nacionalidad oriental y cuenta 29 años de edad.

—«El Diario» comentando la expulsión de Tacna de los curas peruanos, dice que entre todos los actos llevados á cabo por Chile para demostrar su intención de no entregar las provincias en rehenes, este es el más terminante y significativo, puesto que empieza por invadir la jurisdicción religiosa, intentando someterla á las leyes chilenas, sacándola de la autoridad del Obispo de Arequipa que hasta ahora era jefe de aquella iglesia y que no puede dejar de serlo sino por acuerdo del Papa.

—«El Tiempo» publica un telegrama de Chivilcoy, diciendo que recaen sobre el señor Emiliano Barrios gravísimos cargos. Este es empleado municipal.

—Muy en breve el director general de Correos señor Posse, presentará renuncia de su cargo.

Agitaciones políticas en Tucumán—Regreso del doctor Saenz Peña—El alojamiento de las delegaciones extrangeras—Las elecciones serán agitadas—Acuartelamiento de las tropas—El ministro de Agricultura—Los festejos navales en el Centenario—Una conferencia.

BUENOS AIRES, 5—Comunican de Tucuman que vuelven á producirse allí agitaciones políticas con motivo de las elecciones de legisladores que se verificará mañana.

—Procedente de la estación Ferrari ha regresado el doctor Roque Saenz Peña. Este asistió hoy al Comité de la Unión Cívica.

—El ministro de Relaciones Exteriores resolvió invitar á una conferencia al decano del Cuerpo Diplomático á fin de informarlo oficialmente de lo resuelto por el gobierno referente al alojamiento de los jefes de Estado y representantes de las naciones extranjeras que asistirán á los festejos del centenario.

El doctor de la Plaza insinuará al decano del Cuerpo Diplomático la conveniencia de que las legaciones se preocupen del alojamiento del personal secundario que forme parte de la comitiva, á fin de que el gobierno pueda dedicar mayor atención para los jefes de Estado y altos representantes extranjeros.

—Circulan rumores de que las elecciones de mañana serán muy agitadas.

El gobierno ordenó de acuartelar las tropas.

Además la policía y el cuerpo de bomberos serán distribuídos en piquetes armados de fusil para impedir desórdenes.

Se asegura que los escrutadores de muchas mesas bajo el pretexto de mayor legalidad exigirán á los electores además de la libreta electoral, la libreta de enrolamiento y aún la fé de bautismo, contra lo que dispone la ley.

Esto provocará protestas enérgicas y tal vez que provoque la abstención y anulación en muchos distritos.

—El ministro de Agricultura, restablecido, concurrió hoy á su despacho y pasó á saludar al nuevo ministro del Interior.

—Celebró hoy su primera reunión la comisión de jefes de la armada, encargada de la organización de los festejos del centenario en la parte correspondiente á la armada.

Presidió la sesión el vice-almirante Rafael Blanco.

Solo se procedió á la distribución de los cargos.

—El señor Ricardo Lavalle conferenció hoy con el ministro del Interior respecto al acto electoral de mañana.

Un choque ferroviario—Muchos heridos y un muerto—El mitin de protesta de Chivilcoy.

BUENOS AIRES, 5—Telegrafían de Córdoba que se ha producido un choque ferroviario á la altura del kilómetro 42 del Ferrocarril Central Argentino. Se sabe que hubo numerosos heridos y un maquinista muerto. Entre los heridos se encuentra el doctor Pedro Funes Lastra. Reina enorme inquietud por conocer los detalles de este accidente.

—Comunican de Chivilcoy que el mitin de protesta anunciado para hoy ha sido postergado para mañana a causa de haberlo prohibido la policía por falta de permiso.

Telegramas de última hora

LONDRES, 5—El primer ministro Mr. Asquith, celebró hoy una conferencia con el rey Eduardo.

LONDRES, 5—Telegrafían de Vancouver (Colombia Británica), anunciando que un alud en los montes de Selkirk, ha sepultado á un tren aparta-nieve, resultando cincuenta obreros muertos, entre los cuales se cuentan de nacionalidad japoneses e italianos.

BERLIN, 5—En la sesión que celebró hoy el Reichstag, tuvo lugar la discusión del presupuesto de marina.

El ministro de Marina, almirante Von Tirpitz, insistió en la necesidad de los gastos navales proyectados y elogió la calidad y baratura de las placas de blindaje Krupp.

PARIS, 5—Los obreros que trabajan en los ascensores, actualmente en huelga, han reanudado sus tareas en dos casas solamente, habiendo obtenido satisfacción en sus pedidos.

PARIS, 5 — El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand asistió hoy á un lunch que tuvo lugar en la Asociación de la prensa anglo-americana. En esta ocasión Mr. Briand se declaró conmovido por la simpatía demostrada por el mundo entero hacia los perjudicados por las recientes inundaciones.

PARIS, 5 — Comunican de Mounelon anunciando que el aviador Mr. Farman ha realizado un espléndido vuelo con su aeroplano durante una hora y dos minutos, llevando consigo dos pasajeros.

ATENAS, 5 — Se vuelve á hablar en esta sobre la renuncia del Ministro del Interior por motivos de salud.

BRUSELAS, 5 — Se ha dictado un decreto por el cual se establece que el concurso sportivo entre las universidades del reino empezará el mes de Julio próximo con una regata.

WASHINGTON, 5 — En los ensayos de velocidad del nuevo acorazado «Michigan» este realizó 19 nudos y 42.

BERLIN, 5—En la sesión de la fecha del Reichstag el ministro de Marina almirante Von Tirpitz, volvió á afirmar que la política naval de Alemania no es de ninguna manera agresiva. Luego añadió, mostramos lealmente nuestro programa á las demás potencias y deseamos mantener relaciones cordiales con Inglaterra y una competencia leal.

PARIS, 5—Se ha resuelto internar en un asilo al sujeto Endelsi, agresor del general Verand.

Arte y artistas

SOLIS—

No nos equivocábamos al anunciar que ayer debutaría en Solís una excelente compañía dramática. Y el público tampoco se equivocó, apresurándose á llenar el teatro.

Hay que hablar en primer término de la Tesada, que es, sin duda el mejor elemento de la compañía. Una actriz correcta, de figura elegante, dueña en todo momento de la escena. Sabe decir expresivamente, matizando la frase y dándole siempre el relieve que le corresponde; sabe moverse con desenvoltura y obrar con naturalidad y distinción; tiene fuerza y concisión en las situaciones de efecto que desarrolla dentro de una sobriedad y con una seguridad que bastan para revelar un temperamento artístico.

Cuando la escena solo es un dialogado de costumbres, fino y sin violencia, sus recursos son de una sencillez pasmosa.

Es, pues, la Tesada, una actriz completa que sino llega al primer plano en materia artística, es fuera de duda, una intérprete llena de condiciones capaz de crear cualquier rol en forma que nada deja que desear.

«Flor del Pago» ó «Flor del Aire», como quiera llamársele, fué puesta en escena con corrección, distinguiéndose los conocidos actores Arellano, Escarsela y Alippi, sobre cuyas condiciones no hay porque insistir.

La «mise en scène» buena de veras. En resúmen, como decimos, una excelente compañía que ha de hacer pasar las mejores noches de teatro nacional.

En el programa de hoy figuran: 1.a Noche de Luna; 2.a y 3.a El Arlequín (drama de Cione); 4.a ¡Qué calor con tanto viento! (estrenos).

POLITEAMA—

Los liliputienses habían conseguido despertar la atención del público lo que á la verdad, no es de sorprender, desde que se les anunciaba como los más extraordinarios colosos de lo infinitesimal.

Su aparición, después de los prodigios de la bella (?) Marión de la que nos ocuparemos después, fué saludada con una salva de aplausos. Seis parejas de pigmeos, que no suman entre todos doce metros, si se les coloca á uno encima de otro, aparecen al son de una musiquita bailadora. El de mis «toupé» de todos Haros, de 29 años de edad, hace la presentación de estilo.

Los insectos aquellos tienen una edad increíble y unos nombres casi tan largos como ellos. Los que más llaman la atención son los pertenecientes al sexo bello... bello de algunas de las que se muestran concebido con la mejor buena voluntad. Porque desde una con cara de solterona agriada hasta otra robusta y bamboleante matrona, las pobrecitas son un crimen de lesa estética. En cambio, los «que hacen» de hombres son unos verdaderos budincitos, unos «bigoux». Vestidos con una elegancia brummeliana, sonrientes, con gestos tenoriescos, miran á la sala como decididos á sumar en su haber varias conquistas.

... otros son nada, comparados á lo que viene enseguida. Si aquello son pigmeos ó insectos, ésta es un microbio elevado al cubo. «La mujer más pequeña del mundo» mide, no es broma, 62 centímetros de alto. Es una botella, un tintero, un helado de crema, lo que ustedes quieran imaginarse. Y no obstante su pequeñez que sale de los límites de lo humano tiene un aspecto de suegra tipo «tigre» que produce una hilaridad estupenda. Cuenta 21 años de edad y... es soltera!

Cuando el señor que la presentaba reveló el misterio, un murmullo corrió por la sala. Varios intentaron ofrecerle sus manos. Los detuvo la idea de que acaso no es viable. La liliput saluda con movimientos de escobillón y se retira.

Después los enanos empiezan sus ejercicios y sus cuadros. Una lucha romana en la que los jóvenes luchadores prefieren acariciarse. Un dúo amoroso estilo «Viuda Alegre». Y unas danzas rusas bailadas con desenvoltura y agilidad, y hasta con seguridad en el ritmo.

Hablemos ahora de la bella (?) Marión que es un real prodigio. Hace unos ejercicios de adivinación para ser vistos... y comprendidos. No los contamos porque, en verdad, so.. cosas aún menos para contadas que para entendidas.

Hoy darán los enanos dos funciones. En la matinée los niños van á gozar lo que no es decible.

ROYAL—

El Royal da esta tarde una matinée para familias, con un programa sumamente interesante.

Los últimos debuts de este teatro han sido recibidos con aplausos del numeroso público que asiste, habiendo obtenido éxito La Papini.

Con la función de esta noche se despiden los Colombella, los graciosos cantantes napolitanos que han hecho larga y fructífera temporada.

Mañana habrá un número de importancia, pues debutarán Carmen, Chivo y Chivito, trío español que siempre ha obtenido éxitos.

LA OPERA DE TUFFANELLI—

El mes de Abril tendremos ópera en Montevideo. Abordo del vapor «Siena»—que dentro de algunos días debe pasar por nuestro puerto—viene en viaje, con procedencia de Italia, la compañía que acaba de formar el activo empresario señor Francisco Tuffanelli. Esta compañía debutará la semana entrante en el Politeama de la vecina orilla, y realizar una temporada de varias semanas, y luego cruzará el charco para venir á actuar en el teatro Urquiza.

Aquí dará solamente siete funciones, pues debe hallarse la troupe a principios de Mayo en Rosario de Santa Fe, donde hará las funciones de gala del centenario, en el teatro Colón.

La troupe de Tuffanelli está compuesta de elementos seleccionados, entre los que se cuenta la diva Bianca Morello, una cantatriz que se ha formado una excelente reputación en los escenarios europeos, y cuyo contrato puede considerarse como una verdadera lotería para su hábil empresario.

La dirección de la compañía está confiada al maestro Giovanni Fratini, una batuta de primera fuerza.

El conjunto de primeras partes lo forman los siguientes elementos:

Sopranos—Bianca Morello é Isabella Crebellini.

Medio soprano—Dina Tanfani é Ida Vecchi.

Tenores—Quarto Santarelli, Pietro Berselind, Luciano Rossini y Noé Mattosich.

Barítonos—Vincenzo Ardito y Enrico De Franceschi.

Bajos—Olinto Lombardi, Giuseppe Gualteri y Luigi Monti.

Bajo cómico—Raffaele Barocchi.

Comprimarios—Corina Cesari, Emma Viola, Margo Veloso y Ernesto Spadoni.

La temporada se hará con obras del siguiente repertorio: Mefistófele, Zazá, Don Paquale, Rigoletto, Boheme, Dinorah, Linda, Manón (Puccini), Puritani, Tosca, Butterfly, Barbiere, Manón (Massenet), Sonnambula, Cavallería, Iris, Traviata, Pagliacci, Elixir, Faust é Lucía.

NACIONAL—

La compañía de zarzuela, cuyos prestigios están ya definitivamente hechos, anuncia para hoy dos funciones.

De tarde: Los Guapos, Bohemios, Las gafas negras.

Por la noche: 1.a Las gafas negras, 2.a Bohemios, 3.a Los chicos de la Escuela; 4.a Los guapos.

LIMPIEZA PUBLICA

LA HUELGA EN EL MISMO ESTADO

La huelga de los obreros municipales, dependiente de la Inspección General de Limpieza Pública, continúa en el mismo estado. Ninguno de los huelguistas ha vuelto al trabajo. El servicio de recogida de basuras se hizo ayer con más amplitud. Los carros siguen siendo custodiados por soldados de línea. La basura se deposita en los puntos indicados por la Municipalidad. Ayer se barrieron varias calles de la ciudad vieja. Los huelguistas celebraron anoche una asamblea, en la que resolvieron mantener el movimiento.

La Junta se reune mañana, y en la orden del día de la sesión figura, en primer término, el asunto relacionado con el movimiento huelguista. No se sabe qué disposiciones se tomarán sobre el asunto, pues los huelguistas tienen el propósito decidido de persistir en su actitud hasta tanto la Municipalidad les aumente el sueldo.

GRAN ENQUETE INTERNACIONAL SOBRE LA IDEA DE LA PATRIA

Cuando el año pasado la Francia y la Alemania, estuvieron á punto de romper sus relaciones amistosas, la Francia ó más bien dicho la Revista «Les Annales» dirigieron una circular á las principales personalidades, de la Política, de la Enseñanza, de las Letras, y de las Artes, en el extranjero y en Francia para la Enquête, sobre la idea de la patria. Al efecto, enviaron este cuestionario:

1.o Cree Vd. que la idea de la patria está á punto de evolucionar?

En qué sentido cree Vd. que evolucionará?

Piensa Vd. que el término de esta evolución podrá jamás llevar la idea de la patria á fundirse en la idea de la Humanidad?

2.o Cuál es la más bella definición que se ha dado, ó que se puede dar, de la patria?

3.o Cuál es, el momento de la historia donde la idea de la patria ha tenido más esplendor y fuerza?

4.o Indicar el rasgo de heroísmo poco conocido que simbolice perfectamente la idea de la Patria.

5.o Citar una mujer que por amor ó el sacrificio haya llevado á cabo ó inspirado una gran acto patriótico.

6.o Cuál es el movimiento ó la obra de arte que expresa con mayor belleza y emoción la idea y el sentimiento de la Patria?

7.o Cuál es la obra literaria antigua ó moderna cuya lectura desarrolla y fortifica mejor en nosotros el sentimiento de la Patria?

8.o Por qué medio debe despertarse y cultivarse el amor á la Patria en los niños?

He aquí alguno de las interesantes respuestas.

PORTUGAL

I—La patria es una integración de la familia constituyendo una unidad afectiva. En el mismo territorio y en la misma raza pueden coexistir muchas patrias que no progresan si la integración de todas ellas no se realiza en una nacionalidad.—Tal es el sentido en el que la patria evoluciona en una hierarquía natural y afectiva, la acción histórica determina la síntesis conciente de la nacionalidad. En la marcha de la civilización, en la cual cooperan sucesivamente y simultáneamente las nacionalidades, ella progresa por su integración en la humanidad.

Toda la actividad de cada nación no será apreciada si ella no se inspira en el progreso de la humanidad. Jamás la idea de patria como órgano de cultura afectiva no podrá dejar de existir ante el sentimiento de la humanidad, porque ella es su expresión concreta.

II—La patria es la transición afectiva del egoísmo familiar hacia el sentimiento altruista de la nacionalidad en la cual la conciencia cívica, determina la solidaridad de todas sus energías.

III—El momento en que la idea de patria adquiere su mayor intensidad impulsiva, y cuando por la acción histórica en el pueblo, ella sirve la idea humana.

IV—La Grecia venciendo la Persia, salvando la civilización humana, de la barbarie oriental, es el más bello cuadro de la historia de la humanidad, continuándose ella todavía, en la acción de la cultura helénica después de las guerras médicas.

V—En la historia portuguesa tenemos á Felipa de Vilhena armando ella misma á sus hijos caballeros para combatir la revolución de 1645, en el curso de la cual Portugal reinvindicó su autonomía perdida en 1580.

VI—En Portugal.—el Monasterio da Batalha (de la Batalla) conmemorando la victoria de Aljubarrota, donde la autonomía nacional sofocó la invasión española, momento en el cual la patria portuguesa se eleva al rango de nación; contribuyendo al progreso humano por sus empresas marítimas.

VII—La obra de arte que expresa más profundamente ese sentimiento.—Es la Epopeya de las Lusíadas de Camoens celebrando el heroísmo portugués. «Por mares donde nadie había navegado antes.—El canta los descubrimientos que determinaron la era pacífica de la humanidad.

VIII—Este sentimiento patriótico es el que debe ser implícito en todos los sistemas pedagógicos de las generaciones que tienen que servir á su nación. Se puede obtener por la emoción estética contemplando monumentos por los dramas históricos, por la biografía de grandes hombres, por el interés de tradiciones populares, etc.

M. Théophile Braga, Professeur a l'Ecole superieure de Lisboa.

PATENTES DE RODADOS

Inspectores de San José

El Ministerio de Obras Públicas ha nombrado Inspectores de Patentes de Rodados en el Departamento de San José, á los señores Fructuoso Gil y Juan Bula, quienes entrarán en ejercicio de sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

Como única remuneración á sus servicios tendrán los señores nombrados el importe de las multas que personalmente apliquen.

Registro Cívico

Tiene lugar hoy en toda la República la apertura del Registro Cívico.

De acuerdo con la ley, las Mesas Inscriptoras funcionarán desde las 9 y 1/2 a. m. hasta las 4 1/2 p. m., en los respectivos Juzgados de Paz.

La Junta Electoral actuará hoy hasta las 12 m., para atender cualquier pedido que hagan las comisiones.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Pérez, y con asistencia de los vocales señores Ramasso y Pereira Núñez, sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Pública, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Llamar á licitación pública para la provisión de los artículos escolares necesarios para el año de 1911.

Las propuestas respectivas se recibirán el 28 de Mayo próximo á las 4 p. m.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita María I. de Machado, del cargo de maestro rural de Villasboas, departamento del Durazno, y designar interinamente en su reemplazo á la señorita Rosa Cabrera.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Erlinda Machado del cargo de ayudante de la escuela rural número 10 de Montevideo y designar para reemplazarla, interinamente, á la señorita Sara Salvat.

—Llamar nuevamente á concurso, para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de varones «José Batlle y Ordóñez» del departamento de Minas. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán hasta el día 7 de Abril próximo á las 5 p. m.

—Autorizar á la Comisión Departamental de Flores, en el concepto de que haya tenido presente lo dispuesto en el artículo 4 de la reglamentación respectiva,—para proceder al examen de maestra departamental solicitado por las aspirantes señorita Gabina B. Larrauri y Teodora A. Lerena.

—Quedar enterada de que la Comisión Departamental de la Colonia, resolvió aplazar hasta el 1.o de Abril próximo—en razón de no haber desaparecido la escarlatina—á la apertura de las escuelas públicas de la villa del Rosario.

POLICIA

DEUDORES TERRIBLES

Pagan sus deudas á puñetazos

El señor León Vicini, acreedor de Manuel Ferrari y Manuel Pilé, ambos operarios del taller de carpintería existente en la calle Colonia núm. 293, se dirigió ayer de tarde á dicho establecimiento, con el objeto de ver si lograba cobrar las cuentitas que le debían.

Pero tanto Ferrari como Pilé, no solo se negaron á abonarlas, sino que por toda respuesta agredieron á puñetazos y puntapiés al señor Vicini, derribándole al suelo y produciéndole varias contusiones en la mano izquierda.

Al intervenir el agente Eliseo Russi de la seccional 3.a, los locayos también intentaron irse al humo, sin lograr su objeto.

Después de algunos esfuerzos, Russi pudo con la ayuda de varios compañeros, reducir á los Mandos.

Peleadores

Jacinto Calvo y Amalio Baguirre, después de promover un gran escándalo en el despacho de bebidas que Juan Resgal posee en la esquina de las calles Recinto y Guaraní, terminaron á puñetazos.

De la refriega resultó Baguirre con una contusión en el brazo izquierdo, la que le fué curada por el médico forense doctor Felipone.

Ambos peleadores fueron reducidos á prisión por un agente de la seccional 2.a.

En la esquina de las calles Monte Caseros y Pagola se trabaron ayer en pelea Pedro Clausel y Adolfo Persival.

Clausel derribó al suelo á su adversario, el que al dar contra el pavimento se produjo una herida en la frente.

Los púgiles fueron remitidos á la Cárcel Central por la seccional 8.a.

Principio de incendio

En la farmacia del señor Guillermo Badano, situada en la calle 18 de Julio núm. 303, se produjo ayer de tarde un principio de incendio, que fué sofocado casi inmediatamente por el propietario del establecimiento y algunos agentes de policía.

Las pérdidas se avalúan en la cantidad de doscientos pesos.

Lo de siempre

En la esquina de Bartolomé Mitre y Reconquista chocaron ayer el vagón núm. 248 del Tranvía del Norte y una jardinera dirigida por Luis Costa.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

—El vagón núm. 100 de «La Transatlántica» chocó ayer de tarde en la intersección de las calles Orillas del Plata y Daymán, con una volanta que guiaba Luis Elola.

—Poco después se realizaba un nuevo encuentro en la calle Maldonado frente al núm. 193, entre el vagón número 107 de «La Transatlántica» y un carruaje á cargo del conductor José Migués.

Los seis vehículos actores en estos tres choques sufrieron averías de importancia.

Rateros

Los comisarios de la seccional 10.a redujeron ayer á prisión á los sujetos Cayetano Leyno y José M. ... (a) «Brasilerito», quienes penetraron en el domicilio del señor Ignacio Correas, situado en Punta Carretas, alzándose con un bastón.

Ambos rateros se alojan ahora en el último patio de la Jefatura.

ALMANAQUE

Domingo 6—3.o de Cuaresma. — Santos Victoriano Olegario y Basilio.
Lúnes 7—Santo Tomás de Aquino y Santa Perpétua.
Sol sale 5 h. 50 m., pónese 6 h. 32 m.
Luna nueva el 11.
Van transcurridos 66 días, faltando 299.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 153.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Por agresor

Transitaba ayer por la esquina de las calles Yerbal y Bartolomé Mitre el cabo de la sección 1.a de policía Alfredo Fontán, quien se encontraba franco, cuando de pronto fué agredido á puñetazos, sin causa alguna justificada por el sujeto Miguel Baeza.

Este fué aprehendido por un agente de la seccional 2.a, remitiéndosele después á la Cárcel Central.

Remitidos

Ingresaron ayer á la Cárcel Central:
Eusebio González, por uso de armas.
—Fermín Maldonado, por estar requerida su captura en la Orden del Día.
—Eugenio Sicardi, por vagancia.

Comisión Financiera del Puerto

Nuevo diario

FARMACIAS DE TURNO

Marítimas

Cambios

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Cerrito 213, piezas 6, pesos 55; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Agraciada 916, piezas 4, pesos 35; Rocha 153, piezas 4, pesos 25; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; San José 120, piezas 6, pesos 50; Juan D. Jackson 23, piezas 4, pesos 25; Arenal Grande 52, piezas 4, pesos 22; Rincón 120 (2.o piso), piezas 6, pesos 110; Rincón 120 (3er. piso), piezas 6, pesos 110; Durazno 77, piezas 4, pesos 32; Médanos 876, piezas 5, pesos 28.

CASAS DE BAJOS—Rocha 136, piezas 3, pesos 22; Buenos Aires 102a, piezas 9, pesos 65; Continuyente 11, piezas 9, pesos 100; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; 18 de Julio 345, piezas 7, pesos 97; Rocha 132, piezas 3, pesos 22; San Juan 81, piezas 4, pesos 22; República 164, piezas 6, pesos 31; Cuaró s.n., piezas 4, pesos 18; Brandzen 154, piezas 4, pesos 25; Maipo 38, piezas 3, pesos 18; Yaro 216, piezas 3, pesos ...; República 183, piezas 4, pesos 22; Zapicán 12, piezas 6, pesos 35; La Paz 257, piezas 5, pesos 27; Nicaragua 85, piezas 7, pesos 45; Uruguay 477, piezas 3, pesos 40; J. C. Gómez 294, piezas 5, pesos 40; Batoví 27, piezas 4, pesos 30; Vázquez 104, piezas 6, pesos 5...

QUINTAS — Buschental y Mosquitos s.n., piezas 8, pesos 80; Gutenberg s.n. (Colón), piezas 6, pesos 30; Continuación Agraciada 846, piezas 6, pesos 100; Libertad 41 (La Paz), piezas 7, pesos 30; Camino Carrasco s.n., piezas 10, pesos convencional; Suárez 266, piezas 7, pesos 60; Millán 485, piezas 6, pesos 70; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino Colón y Doctor Pena, piezas 4, pesos 30; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65.

DOLORES MUÑIZ DE MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 5 de Marzo de 1910

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

BORONOL, para curar pústulas de viruela y vacuna; para tocador niñas, etc.—Pomo ps. 0.20.—Venta: Farmacias y Droguerías. 254mz8.

COPIAS A MAQUINA—Trabajos garantidos.—Orillas del Plata 191, ó Durazno 82.

$ 100 ORO con garantía personal, cuota mensual $ 3.88. Banco de Crédito, Zabala número 129. 734mz13.

PRESTAMOS hipotecarios, para construcción, etc. Plazo máximo: 30 años. Cuota mensual por mil pesos oro, $ 3.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 735mz13.

PALACETE EN VENTA—Calle Yí y terreno Soriano.—237 Colonia, de 4 á 5. 731mz16.

SOCIO deseo con casa de importancia establecida, tengo capital, relaciones y práctica.—Dirigirse por carta R. S., 18 de Julio 47. 692mz8.

SE ARRIENDA un campo de 120 x. sito en el Miguelete.—Camino de Mendoza. Ocurrir calle Juncal número 171a. ó á lo de Antonio Mallarino, camino Cuchilla Grande. 682mz22.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Rio Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menos importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: T. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

ALQUILASE gran local para casa de comercio, Rincon 87. Ocurrir: Plaza Zaba...

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 4 DE MARZO

MERCADO DE CHARQUE

SALADERILES

PATRON COSTAS Y PERÓ

CORREO

VAPORES POSTALES

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 5

Dorotea Guerra de Saráchaga

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Marzo de 1910

Darío A. Saráchaga, esposo; Darío Alejandro Saráchaga, hijo; Margarita Stewart de Guerra, madre; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 6 del corriente á las 3 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Piedras Blancas. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Habrá carruajes hasta las 2 p. m. en la calle Yaguarón esquina Soriano y hasta las 2 ½ en nuestra Sucursal, 18 de Julio 348 (Unión). — B. C. Venturi y Cía. 755.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Buenos muebles

En mi salón de ventas-Piedras, 115

EL VIERNES 11 de Marzo á la 1 p. m.—Mueblaje completo de familia, loza, cristalería, platinas, porcelanas, cuadros, espejos, columnas, mesitas, étageres, costureros, mesa juego, máquinas de coser, relojes, adornos, muebles sueltos, 1 piano de cola Steinway, 1 id perpendicular Kaps, 1 id alemán Essbach, 1 rico juego de sala nogal tapizado, de seda, 1 vitrina vernis Martin, 1 buen amueblado de comedor: aparador y trinchante con espejos, mesa y 12 sillas tapiz...

EL MIERCOLES 9 de Marzo á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por desalojo.

Varios armazones, vidrieras, mostradores, mesas para sastre, divisiones pino tea, la instalación completa de luz eléctrica 220.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 751mz9.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE EXCEPCIONAL PROXIMAMENTE

Parte de la hermosa quinta DE LA SUCESION DELUCCHI DIVIDIDA EN

¡150 SOLARES 150!

A GRANDISIMOS PLAZOS

CON FRENTE AL CAMINO ARTIGAS

Macadamizado y á calles de 17 metros, á 3 cuadras del CAMINO MILLAN

150 SOLARES

Ubicación soberbia

Hermosas arboledas

Y Á LA VEZ DE TRES BUENAS PROPIEDADES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 750mz6.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lúnes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Trasladó su consultorio Avenida de La Paz 138.—Consultas de 1 á 3. 608pte.

GENERALES

BANCO DE CREDITO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Extraordinaria que se verificará el día 14 del corriente á las 4 p. m. en su local social, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"LA PROVIDENCIA"

Compañía Salus

SEGUNDA CONVOCATORIA

AVISO

«La Uruguaya» Primera Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Marzo próximo á las 4 p. m. en el local social Juncal núm. 135, por no haberse inscripto en la 1.a Convocatoria la cantidad de acciones á que se refieren los Estatutos y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Memoria del Directorio, correspondiente al 8.o Ejercicio, Balance General al 31 de Diciembre de 1909 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.o Elección de tres miembros titulares del Directorio, Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la reunión, en cumplimiento del artículo 19.o de los Estatutos.

La Asamblea se constituirá con los accionistas que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 25 de 1910.—E. Zorrilla, director gerente. 620mz14.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el 9 de Marzo corriente á las 8 y media p. m.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Aumento de la cuota de admisión de socios á ps. 250.

Elección de cinco titulares y 10 suplentes.—Montevideo, 2 de Marzo de 1910.—El Secretario. 677mz9.

Sociedad Bally Limitada

Participamos al comercio que estando por ausentarse del país, por algunos meses, nuestro gerente don Emilio Guyer, hemos conferido poderes amplios y suficientes, para su reemplazo durante la ausencia, á los señores: don Gustavo Vogelmann y don Alberto Wissmann, quienes firmarán de mancomun y por poder.—Montevideo, Febrero 21 de 1910.—Sociedad Bally Limitada. 571mz10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Correrá los siguientes trenes baratos:

MARZO

Sábado 5—Central á Rio Negro y Rivera. Regresa el martes 8.
Sábado 5—De Minas á Central. Regresa el lúnes 7.
Sábado 5—De San José á Central. Regresa el lúnes 7.
Domingo 6—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el mismo día.
Sábado 12—De Durazno á Central. Regresa el lúnes 14.
Sábado 12—De Florida á Central. Regresa el lúnes 14.

Consejo A. del Puerto de Montevideo

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO Á PROPUESTAS

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO Á PROPUESTAS

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

...El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 74ab9.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con vollmetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

REMATES

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado y alambre CON AVERIA

El remate se efectuará en la Barraca del Antepuerto, calle 25 de Mayo núm. 7.

EL LUNES 7 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Horatius», «Ebenburg» y «Giessen».

EN LOTES A LA VISTA

F—54 cajones hierro galvanizado núm. 11.
G—33 id id id núm. 12.
CC—210 rollos alambre púa núm. 12—de 22 k. b.
CC—160 rollos alambre púa núm. 14—de 22 k. b.
CC—85 rollos alambre ovalado galvanizado núm. 16/14.
CC—114 rollos alambre ovalado galvanizado núm. 17/15.
CC—122 rollos alambre ovalado galvanizado núm. 18/16.
CC—81 rollos alambre ovalado galvanizado núm. 19/17.

Al mismo tiempo:
Una partida tarros veneno para cueros.
Una partida tarros hormiguicida.
Venta despachada, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 666mz7.

José B. Gomensoro

ARROZ Y VINO POR AVERIA

Frente á los Depósitos Artigas y Herrera

CALLE ZABALA

EL LUNES 7 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con inter-

José B. Gomensoro

JUDICIAL

PARA ESPECULAR!

VALIOSA FRACCION DE TERRENO

Esquina 8 de Octubre núm. 124

Y AVENIDA GARIBALDI

Area: 5.378 metros

Base $3 el metro!

EN UN SOLO LOTE

El lunes 14 de Marzo á las 3.30 p. m.

VENTA EN EL MISMO

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASA BAJA AL SUD

RIO NEGRO NUM. 304

Entre Durazno é Isla de Flores

BASE $ 5.765,32

VENTA EN LA MISMA

El lunes 14 de Marzo á las 4 p. m.

Mide 10 m. 76 de frente al Oeste por 32 m. 26 de fondo.

Area: 347 metros 11.

Tiene 12 cuartos, 4 cocinas, letrina, algibe, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 634mz14.

José B. Gomensoro

TERRENOS EN EL CERRO

15 fracciones y algunas manzanas, con un total de 44.304 metros.

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 15 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio—al contado—15 terrenos en las manzanas c 47, c 48, c 11, c 117, c 21, c 43, d 1, d 37, d 24 y d 28; hay una esquina en la calle Grecia por donde pasa el eléctrico y 5 manzanas completas.

El plano está en mi casa, calle Piedras número 115.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con interés de 6 por ciento é hipoteca de los mismos. 656mz15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la misma propiedad

Mide 7 m. 66 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes, Sarandí 158. Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617mz16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yí

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: pesos 9038.44.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: ps. 9167.76.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158.—Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentaría Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616mz16.

Vicente Lubrano

HOY

REMATE DE MUEBLES

El domingo 6 de Marzo á las 2 de la tarde

En la calle Blanes, 153 (altos)

Por ausentarse su dueño para Europa

Remataré un mobiliario compuesto de sala, dormitorios, comedor y demás dependencias: hay buenos roperos y una máquina de coser nueva marca New-Home.

No falten, los que deseen comprar muebles baratos.

Escritorio del rematador, Cerrito 311 (bajos).

Deolindo F. Tirelli

HOY

Deolindo F. Tirelli

HOY

Deolindo F. Tirelli

HOY

... piezas grandes, algibe, empedrado, vereda y arrimos pagos en toda su extensión. Con 6 metros 14 centímetros de frente por 15 metros 46 de fondo. Rodeada de moderna y elegante edificación. Inmediata al Parque Urbano y Playa Ramírez. A 30 metros del Boulevard Artigas y de la nueva plaza en construcción. Posición inmejorable. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 200 pesos. 711mz6.

Deolindo F. Tirelli

HOY

4.o Remate, á las 5 y media.—De dos soberbias casitas.—Posición inmejorable.—A la más alta postura.

EL DOMINGO 6 de Marzo á las cinco y media, procederé al remate de estas dos buenas casitas con frente á la importantísima Avenida Canelones y de la nueva plaza en construcción, señaladas con los números 689 y 689a. A 50 metros del Boulevard Artigas. La primera consta de tres buenas piezas, cocina, altillo, aguas corrientes, puerta cancel y claraboya, zaguán y patio de mosaico, balcones de material con celosías. La segunda, señalada con el número 689 tiene 4 piezas é iguales condiciones que la primera, buen algibe, todo independiente. Con empedrado, vereda y arrimos pagos. Area de las casitas: la primera tiene 6 metros 6 centímetros de frente por 15 de fondo por una línea y 16 metros por otra. La segunda con igual frente que la primera, tiene de fondo 16 metros por una línea y 17 por la otra. Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña: 200 pesos por cada casita.

Por cualquier dato, verme Justicia 122, de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya» núm. 1145 ó 1221 Central. 712mz6.

Eduardo Zorrilla

HOY

2 SOLARES

EN LA CALLE CARAPE

Entre Patria y Salsipuedes

Magnífica posición.—De gran valor.—Centro de familias.—Rodeados de trenvías eléctricos.—Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo, sin interés.

AL MEJOR POSTOR

SOLAR N.o 1—10 metros 935 milímetros de frente, por 54 metros de fondo.

SOLAR N.o 2—10 metros 935 milímetros de frente, por 50 metros de fondo.

Vereda, empedrado, caño maestro pagos, cimientos al frente para edificar, cercados de material, faltando pagar un arrimo.

Tren vía de La Transatlántica núm. 8, por el frente de los solares, y los números 10 y 11, por la esquina de Salsipuedes.

EL DOMINGO 6 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esos 2 solares, en su propia ubicación, mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo sin interés.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, y serán de su cargo los certificados y escrituras.

Para informes, á mi oficina, calle Misiones núm. 123. 639mz6.

Alberto Salvagno

HOY

IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles de sala, piano, galerías, alfombra, dormitorio Luis XV, 3 dormitorios más de una persona, escritorio, comedor, ricas plantas, cuarto de baño, platinas, cristales, porcelanas y demás que adornan la casa calle Yaro núm. 27, entre Paysandú y Cerro Largo, de propiedad del barraquero señor Francisco Varela, por ausentarse momentáneamente del país.

EL DOMINGO 6 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor por cuenta y órden del señor Varela, los ricos muebles de sala, piano gran formato, espejos, alfombras, dormitorio Luis XV, comedor, escritorio, patio, cuarto de baño, cocina, jardín y demás muebles que decoran la casa expresada y que estarán expuestos la víspera del remate, de 1 á 6 p. m. y el domingo de 8 en adelante. 642mz6.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate

De los muebles de salón, piano, consolas, espejos, alfombras, dormitorios Luis XV, id id Enrique II, comedor de 3 cuerpos, escritorio, patio, toldos, cocinas económicas, plantas finas, porcelanas, cristales y demás muebles que decoran la casa calle La Paz número 162, entre Sierra y Arenal Grande, de propiedad del señor Antonio Domino, de la firma Domino y Dotto, por ausentarse momentáneamente del país.

EL DOMINGO 6 de Marzo á las 9 en punto de la mañana venderé en remate al mejor postor por cuenta y órden del señor Domino, los ricos muebles de sala, piano, dormitorios, comedor, escritorio, patio, cuarto de baño y demás que adornan la casa arriba citada que estará expuesta la víspera del remate, de 8 a. m. á 6 p. m. 640mz6.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En cuotas fijas de $ 4, 6 y 7 mensuales

9 PRECIOSOS SOLARES 9

Sobre el camino Propios y calles Monte Caseros y General Garzón.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 6 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Antonio S. Zorrilla

HOY

Casa de bajos en el Cordón al Sud!!

CALLE CHARRUA NUM. 34

ENTRE GABOTO Y YARO

Con eléctrico á 100 metros por Lavalleja y el Trenvía del Norte á un paso por Gaboto. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

El domingo 6 de Marzo á las 3 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con las comodidades siguientes: 7 piezas, 3 patios, cocina, W. C., altillo, algibe, aguas corrientes, etc.

La casa se encuentra deshabitada para que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación el 10 por ciento en garantía.

Para visitar la casa ocurrir Lavalleja 47a, donde se encuentra la llave.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 595mz6.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡Precioso solarcito!!

EN LA NUEVA CIUDAD

Muy bien situado! - Calle Arenal Grande entre la Avenida 18 de Julio y calle Colonia.

A 30 metros del futuro edificio de la Biblioteca Nacional y á 80 del Palacio de la Universidad mayor.

Superficie: 7 metros 20 centímetros de frente, área total 219 metros 54 decímetros.

Mejoras: Cerco, vereda y empedrado pagos.

EL DOMINGO 6 de Marzo á las 5 de la tarde—Venderé al mejor postor este precioso solarcito inmejorablemente situado y cuya área recomiendo especialmente á los constructores para edificar y obtener un interés pingüe.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 660mz6.

Jaime Haeso

JUDICIAL

Terreno y edificio, Constituyente núm. 136, entre Gaboto y Yaro. Soberbia ubicación. Grandes mejoras. Base de venta 2000 pesos!!! 9 pesos 70 centésimos el metro!!! Es un regalo.

EL JUEVES 10 de Marzo á las 5 y media de la tarde.—Los títulos y demás antecedentes, pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 158.—Sucesión Spinetti. Consignación. 10 por ciento. 713mz10.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arena» y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0.40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 915 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto continuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su

Alberto Salvagno

GRANDIOSO REMATE

... Brevemente planos y carteles. Para informes, Sarandí 195. 637mz20.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano gran formato, del fabricante C. Ott y á tres pedales, ricos dormitorios, comedor, platinas y demás muebles que adornan la casa del profesor E. G. Calderón de la Barca, por ausentarse momentáneamente del país.

En el salón de ventas Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.

EL MARTES 15 de Marzo á la una de la tarde.

Brevemente detalles. 638mz15.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandísimos plazos!!

PARTE DEL HERMOSO VIÑEDO

Del Establecimiento de Horticultura

DOMINGO BASSO

Dividida en 36 solares

¡¡EN SAYAGO!!

El domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

SOBRE LA CARRETERA A COLON

Frente al Pueblo Conciliación

Con tranvía eléctrico á sus puertas, desvío del mismo al frente y parada.

Todos los solares con viñas y árboles frutales en plena producción

Y DE

UNA CASITA

A pagar en cuotas fijas

De 5, 6, 7 y 10 pesos por mes

A 3 cuadras de la Estación Sayago

GRANDES DESCUENTOS á los que paguen al contado sus compras y además un regalo de 50 árboles frutales del establecimiento

Domingo Basso

TREN GRATIS—El día del remate saldrán á las 2 y media p. m. de las calles Uruguay y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á los interesados.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 631mz13.

José L. Langarou

EL LUNES 7 de Marzo á las 2 de la tarde.—Importante remate de los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor Mario de Garrou, primer secretario de la Real Legación de Italia en el Uruguay.—Calle Juncal núm. 197.

SALA—1 rico piano perpendicular de concierto madera con incrustaciones marca C. Otto. Berlin; 1 rico juego de sala con incrustaciones «Maple» compuesto de 7 piezas; 1 id tapizado 7 piezas; sillas de fantasía, mesas, columnas, cuadros, gran espejo luna viselada, etc.

ANTE SALA—Escritorio de señora estilo Luis XV, sofá, sillones, sillas, mesitas, centros, adornos, etc.

ESCRITORIO—Gran mesa escritorio ministro, chaise long, sillas, cuadros, libros, etc.

DORMITORIO—Gran juego dormitorio palo de rosa con incrustaciones «Maple» compuesto de gran cama de bronce, gran ropero, cómoda toilette, mesas de luz, lavatorio, todo con lunas viseladas, diván, sillon, sillas, sofá, cuadros, espejos, gobelinos, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—2 espléndidas camas de 1 plaza, 2 grandes roperos puerta corrediza, lavatorios, mesas de luz, armarito para calzado, mesa de centro, sillones, sillas, cuadros, gobelinos, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor gran novedad, importado, todo de roble, lunas viseladas, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa de coliza, mármoles de color, 12 sillas tapizadas de cuero, gran reloj francés con incrustaciones de bronce, otro estilo inglés, mesita de roble para té, otra de bambú, juego de porcelana para mesa, Limoges, id de cristal, chaise long, maceteros de pié, cuadros gobelinos, butacas tapizadas, cubiertera, centros, etc., etc.

HALL—1 juego de mimbre, inglés, percha de vestíbulo, mesa, sillones, gran cantidad de macetas, plantas, cuadros, mayólicas, etc.

PATIO—Sillones, mesitas, rinconeras, máquina de coser, nueva, heladera, cuadros, etc.

DESPENSA Y COCINA—Juego de cacerolas de aluminio, hornos, loza, batería de cocina completa y nueva, bancos, mesas, etc.

NOTA—La casa estará en exposición el domingo 6, víspera del remate, de 9 á 11 y media a. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Las alfombras y galerías no se venden. 690mz7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LOS POCITOS!!

LOCALIDAD PINTORESCA

LLENA DE ATRACTIVOS

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡¡50 preciosos solares 50!!

... tarde, líquido por cualquier precio y en la forma de pago arriba expresada, estos 50 hermosos lotes, por órden del Banco Popular del Uruguay quien les ofrece á los compradores, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!

Tren gratis que saldrá á las 2.20 p. m. de la Plaza Independencia y Juncal.

Títulos garantidos.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 611mz13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuídas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construída situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

Antonio S. Zorrilla

En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EN CUOTAS MODICAS

A LARGOS PLAZOS

PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.

Proximamente más detalles. 85en30.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

A PAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

Julio R. Alvarez

A 60 meses de plazo

Un solar de terreno con frente al Camino Millan, que formaba parte de los terrenos del señor Luis Posadas.—En la bifurcación de los caminos Millan, Suárez y Avenida Pereyra.

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderé á la mayor oferta este espléndido solar de terreno de 26 metros 94 dts. de frente al Camino Millan por 108 metros 55 decímetros de fondo; área superficial 2872 metros 50 decímetros.—Está alambrado.

Llamo la atención sobre este lindo solar por su ubicación y su área apropiada para hacer una espléndida mansión con todas sus comodidades.

El comprador dará en garantía de su oferta 100$00.—y el que quiera pagar al contado tendrá un descuento de 20 por ciento.

Un tablero fijado en el terreno indicará su ubicación.

Por planos é informes, Misiones 122. 686mz13.

Victorica y Muiños

20 MULAS DE "CONCHILLAS"

1 metro 60 centímetros de altura y 5 años de edad.

Nunca se ha visto nada igual como clase, estado y tamaño.

Se rematarán en los Corrales de Cazalá, el DOMINGO 13 DE MARZO, á las 2 de la tarde, conjuntamente con:

20 potros y yeguas de tiro pesado, del mismo establecimiento.

30 caballos de andar.

2 potros enteros de la estancia «Los Altos».

Recomendamos muy especialmente las mulas que son notabilísimas. 689mz13.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL MARTES 8 del corriente á la 1 y media en punto daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías por saldos de estación. 748mz8.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El 14 de Marzo próximo á la 1 p. m.

EN LA

ESTANCIA "CAMPANA"

7.500 hectáreas de campo para

Agricultura

TODO FRACCIONADO

Las mejores tierras para labranza

A UN PASO DEL PUERTO DE CONCHILLAS

El día y hora indicados venderemos fraccionado el campo de la Estancia "Sarandí" compuesto de 4.800 hectáreas proximamente y las fracciones números 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estancia "Campana" que suman 2.700 hectáreas.

Exoneración de impuestos y patentes

FACILIDADES DE PAGO

Mitad al contado y mitad en anualidades hasta 10 años de plazo con 7 o/o de interés.

A los que quieran optar por el plazo de 30 años que acuerda el Banco Hipotecario, se les harán todas las gestiones, no teniendo más que firmar la escritura.

Base de venta $ 70 á 90 las 7.378 metros 81, según lote

Planos é informes en nuestro escritorio: Rondeau, 430

Comision Depuradora Núm. I

SECCION 3.a

Nómina de las exclusiones definitivas, verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 3.a sección:

3 Francisco Froilán Sosa, por cambio de domicilio.
4 José Alfredo Casarino, id id.
8 Victoriano Martínez, id id.
19 Eduardo Villarino Cabezas, id id.
22 Enrique Leopold, id id.
26 Pablo Eusebio Pesce, id id.
28 Irineo Arturo Terra, id id.
32 Francisco Villegas Zúñiga, id id.
33 Juan P. Arcas, id id.
35 Rafael Gallinal, id id.
38 José Ignacio Reybaud, id id.
40 Manuel Sosa Ponce, id id.
42 Juan Bottaro, id id.
45 Joaquín Suárez, id id.
47 Carlos P. Faure, id id.
48 Juan César Roldós, id id.
49 Arturo Ricard, id id.
51 Roman Seoane, id id.
52 Alberto Carabia, id id.
60 Angel V. García id id.
65 José M. Palacios, id id.
67 Daniel García Acevedo, id id.
68 Juan Bembou, id id.
73 José Samarán, id id.
79 Julio Sienra, id id.
80 Sebastian Martorell, id id.
83 Juan Armellino, id id.
96 Pedro Vazquez, id id.
99 Juan Villarino, id id.
101 Alberto Palomeque, id id.
103 Lorenzo Linardi, id id.
108 Benito Roldós, id id.
115 Enrique Reyes, id id.
118 Antonio Curci, id id.
120 Vicente Curci, id id.
126 Vicente C. Mendoza, id id.
128 Domingo Bonavia (hijo), id id.
130 Manuel Riesco, id id.
132 Rafael Riesco, id id.
133 Eduardo Sanchez, id id.
136 Guillermo Kerneth M. Lennan, id.
143 Antonio Enrique Saavedra, id id.
145 Juan Paredes, id id.
146 Jacinto Sosa, id id.
151 Eduardo García de Zúñiga, id id.
152 Bernardo Riesco, id id.
154 Teodoro Laborde, id id.
156 Bartolomé Mariño, id id.
158 Leopoldo Artigas, id id.
161 Joaquín de Santiago, id id.
162 Ricardo Cruces Rodríguez, id id
164 Juan Artigue, id id.
170 Carlos de la Vega, id id.
171 Ruperto Butter, id id.
178 Adolfo Armellino, id id.
181 Tomás García de Zúñiga, id id
186 Alberto Julián Reybaud y Lagos id id.
190 Eulogio José Guillen, id id.
192 Isabelino Ramon Gonzalez, id id.
194 Emilio Joaquín Paz, id id.
195 Mariano Uhagon, id id.
200 José Ernesto Lerena, id id.
203 Diego Sasías, id id.
207 Doroteo Arapi, id id.
208 Teófilo Pescader, id id.
210 José Benítez, id id.
214 José C. López, id id.
216 Cicerón C. Carrizo, id id.
217 Victorio Pereira, id id.
218 Arturo Maldonado, id id.
219 Rufino Villalba, id id.
221 Manuel Maciel, id id.
222 Miguel Acuña, id id.
228 José Sienra Carranza, id id.
231 César B. Casañas, id id.
232 Luis Echinio Diarte, id id.

Montevideo, Febrero 1.o de 1910.—Eduardo Pittaluga, presidente. — F. Brito del Pino (hijo), secretario.

Comision Depuradora Núm. I

SECCION 3.a

Nómina de las exclusiones definitivas, verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 3.a sección:

240 Julián Alvarez, id id.
241 Miguel Rosés, id id.
243 Felipe Olivera Nery, id id.
245 Juan Lúcas Iglesias, id id.
247 Eduardo A. Pearon, id id.
251 Agustín Caffera (hijo), id id.
255 Eulogio S. Belgrano, id id.
256 Julio Brunel, id id.
262 José R. Piola, id id.
263 Roberto Lizarralde, id id.
274 Francisco Arboleya, id id.
279 Agustín Salom, id id.
285 Mateo Roldós, id id.
287 Pedro Silva, id id.
289 José Antonio Barriola, id id.
290 Agustín J. Piñeyro, id id.
292 Antonio Manuel Montaldo, id id.
295 Francisco Dell'Era, id id.
300 Enrique Nin, id id.
302 Lucio A. Fernandez, id id.
303 Juan E. Sardá, id id.
304 Augusto Nery, id id.
305 Francisco J. Pérez, id id.
306 Manuel Larravide, id id.
307 Alfredo E. Castellanos, id id.
311 José Vargas, id id.

2224 Manuel Velazquez, id id.
2225 Oscar Maya, id id.
2226 Gualberto Tejedora, id id.
2227 Juan Mauro Alvariza, id id.
2228 Toribio Gorbalan, id id.
2229 Floro Mercedes Martínez, id id.
2230 Isidro Carve Escalante, id id.
2231 Manuel Riesco, id id.
2232 Antonio Pablo García, id id.
2233 Teodoro Ramon Hernández, id id.
2234 Eugenio Duarte, id id.
2235 Antonio Arrarte, id id.
2236 Lorenzo García, id id.
2237 Jorge Orcasita, id id.
2238 Juan María Musetti, id id.
2239 Dantino Ercoli, id id.
2240 Visitación Quiricono, id id.
2241 Liborio Apolinario Pescader, id idem.
2242 Juan Díaz, id id.
2243 Policarpo Carmano, id id.
2244 Pedro Angelico Borges, id id.
2245 Tomás M. Radives, id id.
2246 Tosco Velasco, id id.
2247 Antonio Mayome, id id.
2248 Isabelino Ponciano Quintana, id idem.
2250 José Ramon Lerena, id id.
2251 Andrés Lenly, id id.
2252 Antonio Colombo, id id.
2253 Isabelino Acosta, id id.
2254 Eudives Maximino Martirena, id idem.
2255 Juan de la Cruz Muñoz, id id.
2256 Juan Ramon Navarrano, id id.
2257 Alberto Bacigalupo, id id.
2258 Victor Modesto Hernandez, id id.
2259 Ramon Alvarez, id id.
2260 José Antonio Frasca, id id.
2262 Bruno Araujo, id id.
2263 José Ramon, id id.
2264 Beltrán Silva, id id.
2266 Juan Mattos, id id.
2267 Herminio De María, id id.
2268 Pedro Da Rosa, id id.
2269 Carlos Boga, id id.
2271 Ricardo Puentes, id id.
2272 Juan Enrique Huerttas, id id.
2273 Manuel Samuel, id id.
2274 Fermín Martínez, id id.
2275 Narciso Núñez, id id.
2276 Roberto Prats, id id.
2277 Pedro Manuel Samuel, id id.
2278 Ramon Bueno, id id.
2279 Jesús López, id id.
2280 Melitón López, id id.
2281 Enrique Jusffra, id id.
2282 Emilio Frugoni, id id.
2283 Clemente Del Bono, id id.
2284 José F. Bernini, id id.
2285 Eusebio Pereira, id id.
2286 Salvador Sanchez, id id.
2287 Gilberto Padron, id id.
2288 Tomás Fernandez, id id.
2289 Alejandro Piciotta, id id.
2290 Eduardo D. Capilles, id id.
2291 Pedro Alvadesoui id id.
2292 Domingo F. de la Fuentes, id id.
2293 Tomás Latorre, id id.
2294 Agustín Salas, id id.
2295 Rolando Maiños, id id.
2297 Francisco J. Larroque, id id.
2298 Pablo José Arenas, id id.
2299 Luciano Alvarez, id id.
2300 Jacinto Rosso, id id.
2301 Pedro Gallo, id id.
2302 Juan Bernabé Reynardo, id id.
2303 Jorge Aguirre, id id.
2304 José Lucas, id id.
2305 Rómulo Falsetti, id id.
2306 Francisco González, id id.
2307 Esteban Correa, id id.
2308 Guillermo Balles, id id.
2309 Rufino J. Saettone, id id.
2311 Domingo Bonavia, id id.
2312 Serafín Molinelli, id id.
2313 José Reno, id id.
2314 Miguel Riera, id id.
2315 Santos Roman, id id.
2316 Carlos Ratto, id id.
2317 Pedro Pons, id id.
2318 Antonio Fernandez, id id.
2319 Rafael S. Calistro, id id.
2320 Enrique Turel, id id.
2322 Francisco Migues, id id.
2323 Esteban E. Costa, id id.
2324 Pedro Mariño, id id.
2325 Umberto M. Rodriguez, id id.
2326 Froilán P. González, id id.
2327 Manuel Gadea, id id.
2328 Fermín Rodriguez, id id.
2329 Incencio R. Rodriguez, id id.
2330 Jacinto Ramirez, id id.
2331 Francisco Casalli, id id.
2332 Angel V. Balfata, id id.
2333 Leopoldo L. Costa, id id.
2334 Gerónimo D. Radice, id id.
2335 Isaías A. Delgado, id id.
2336 Catalino P. Guzman, id id.
2338 Manuel Tarabal, id id.
2339 Ramon P. Galeano, id id.
2340 León Villar, id id.
2341 Joaquín Rodriguez, id id.
2343 Antonio Obes, id id.
2345 Arturo Prats, id id.
2346 Amadeo Leiteros, id id.
2347 Enrique Dominguez, id id.
2348 Juan G. Lascano, id id.
2349 Eusebio Leal, id id.
2350 Félix Moreno, id id.
2351 Alberto Gonzalez, id id.

2352 Pedro Curbelo, id id.
2354 Cecilio Maciel, id id.
2355 Gregorio Marquez, id id.
2356 Manuel Machado, id id.
2357 Juan Castro, id id.
2358 Pedro Etchard, id id.
2359 José Rodriguez, id id.
2360 Fernando Vazquez, id id.
2361 Esteban Galeano, id id.

2362 Julio García, id id.
2363 Alberto Rodriguez, id id.
2364 Aureliano Rivera, id id.
2365 Lino Juan José Martínez, id id.
2366 Cristóbal Perrone, id id.
2367 Bernardo Rabella, id id.
2368 Emilio Priale, id id.
2369 Robustiano González, id id.
2370 Juan P. Torrente, id id.

2371 José Medina, id id.
2372 Irineo R. López, id id.
2373 Francisco Criscone, id id.
2374 Luis Molinari, id id.
2375 Francisco Panario, id id.
2376 Cayetano Pelusso, id id.
2377 Cándido Javier, id id.
2378 Luis Patron, id id.

2379 Pedro Moreno, id id.
2380 Juan José Rodriguez, id id.
2381 Francisco Alberto Crócano, id id.
2382 Juan Lanza, id id.
2383 Juan A. Berando, id id.
2384 Juan Irigorne, id id.
2385 Antonio Colelo García, id id.
2386 Eusebio R. Marischal, id id.
2389 Dorofeo Rodriguez, id id.
2390 Pedro Gómez, id id.
2391 Rafael Araújo, id id.
2392 Francisco Bernardo, id id.
2393 Alfredo Cazenave, id id.
2394 José R. Lione, id id.
2395 Carlos A. Paullier, id id.
2396 Francisco Brito del Pino, id id.
2397 Federico Costa, id id.
2399 Juan C. Brito del Pino, id id.
2401 José M. Delgado, id id.
2403 Ruperto Ferragula, id id.
2406 Anastacio A. Fricio, id id.
2409 Julián Aristobal, id id.
2410 Francisco del Marquez, id id.
2411 David A. Alicetti, id id.
2412 Juan de Dios G. Rodriguez, id id.
2413 Angel P. Signorini, id id.
2414 Francisco Rodriguez, id id.
2415 Martin Coello, id id.
2416 Alberto Cammarano, id id.
2417 Carlos J. Rodriguez, id id.
2418 Justo P. Hernandez, id id.
2419 Domingo F. Fronte, id id.
[illegible] Carlos Sieco, id id.
[illegible] Luis Piria, id id.
[illegible] Pedro Balmas, id id.
[illegible] Gregorio Ramos, id id.

2424 Luis Raúl Piñeiro, id id.
2425 Pedro Esponda, id id.
2426 Rafael Cappo, id id.
2427 Isidro Acosta, id id.
2430 Esteban Bene, id id.
2431 Froilan S. Castro, id id.
2432 Gregorio Mustapich, id id.
2433 Manuel G. Montaero, id id.
2434 Oscar Comsa, id id.
2435 Valentín Rosas, id id.
2436 Rufino Rodriguez, id id.
2437 Benito Roldan, id id.
2438 José Romero, id id.
2439 Lorenzo Romero, id id.
2440 Arturo Torres, id id.
2441 Felipe Iglesias, id id.
2442 José Basena, id id.
2450 Vitalino Mattos, id id.
2451 Federico Bitondo, id id.
2456 Juan Alique, id id.
2457 José Pizzo, id id.
2459 Alejandro E. Balsami, id id.
2460 Héctor Regino Cosio, id id.
2462 Alfonso B. Crespo, id id.
2464 Fernando Lamadrid, id id.
2468 Antonio Guardú, id id.
2471 Pedro Espina, id id.
2473 Juan Joaquín D. Font, id id.
2474 Juan Carlos Legar, i did.
2475 Robustiano Nestor Lenami, id id.
2477 Pedro Algañare, id id.
2479 Bautista Angel Prato, id id.
2480 Felipe León Carrero, id id.
2478 Sebastián Bravo, id id.
2481 Justo Rufino Puñales, id id.
2482 Mario Barzi, id id.
2483 Ignacio Rodriguez, id id.
2484 Baltasar Bruno, id id.
2485 Marcelino Araujo, id id.
2486 Vicente Rugia, id id.
2487 Alberto Carlos Darregy, id id.
2488 Alcides Rodriguez da Silva, id id.
2489 Julio Mamerto Fernandez, id id.
2490 Basilio Casabalia, id id.
2491 Juan Rodriguez, id id.
2492 Francisco Grande, id id.
2494 Enrique Bastos, id id.
2495 Angel Escobar, id id.
2496 Facundo Luis Esperanza Rinaldi, id id.
2498 José Candido, id id.
2499 Pedro Borden, id id.
2502 Luis Pantaleón Bazzano, id id.
2507 Gregorio Azonda, id id.
2509 Rosendo Rey, id id.
2511 Domingo Pedro Celestino Bazzano, id id.
2515 Guillermo Pereda, id id.
2516 Domingo Romero, id id.
2517 Arturo Uzaga, id id.
2518 Marcelino Aguilar, id id.
2520 Arturo Osorio, id id.
2521 Juan Ariagón, id id.
2522 Francisco Auso, id id.
2523 Jacinto Alfonso, id id.
2524 José Arturo Luna, id id.
2527 Enrique Onetti Viana, id id.
2528 Juan Calcagno, id id.
2529 Pascual Bruno, id id.
2530 Enrique Arce, id id.
2531 Antonio Amoroso, id id.
2532 Francisco Facio, id id.
2533 Eliseo Briños, id id.
2534 Antonio Botto, id id.
2535 Alfredo Da Silva, id id.
2536 Emilio Bilvao, id id.
2537 Pedro Gorbo, id id.
2538 Eufresio Bueno, id id.
2539 Mariano Valor, id id.
2540 Juan Aires, id id.
2541 Pedro Bandera, id id.
2542 Vicentea Bogain, id id.
2543 Felipe Alcaíno, id id.
2544 Julio Santiago Rivas, id id.
2545 Victorario Minetto, id id.
2546 Santos Mino, id id.
2547 Juan Barón, id id.
2549 Juan Tomás Biurum, id id.
2551 Antoanio Andrés Cancela, id id.
2552 José Francisco Julio, id id.
2555 Nicasio Suárez, id id.
2556 Justino Acosta, id id.
2557 Isabelino Suárez, id id.
2558 Andrés Calone, id id.
2559 Alberto Luis Ambrosone, id id.
2560 Francisco Antonio Piñeiro, id id.
2561 Washington González, id id.
2562 Miguel Rotandaro, id id.
2563 Federico Augustoa Real de Azúa, id id.
2564 Antonio De Grossi, id id.
2565 Carlos De Grossi, id id.
2566 Félix Edmundo Zalaberry, id id.
2567 Rodolfo Da Silva, id id.
2569 José Debiton, id id.
2571 Salvador Gonzalez, id id.
2572 Antonio Redin, id id.
2574 Eduardo González Bustamante, id idem.
2579 Alfredo Torre, id id.
2580 Eustaquio Doval, id id.
2582 Aquiles Lanzani, id id.
2585 Ramón Martinez, id id.
2590 Marcelino Vazquez, id id.
2591 Gerónimo Moreira, id id.
2592 Angel Custodio amos Barrios id id.
2593 Enrique Carmona, id id.
2594 Pedro A. Silva, id id.
2599 Pedro Hernandez, id id.
2600 Marcelino F. Saccone, id id.
2602 Alberto Cándido Zunino, id id.
2603 Pascasio Da Costa, id id.
2605 Julio Rivera, id id.
2606 Cirilo Gianolé, id id.
2607 Juan Fernandez Silveira, id id.
2610 Pedro Juan Héctor Médico, id id.
2612 Horacio González, id id.
2617 Ignacio Oliú, id id.
2618 Luis Félix Gallino, id id.
2619 Umberto Tulio Maldini, id id.
2620 David Welque, id id.
2621 Nicanor López, id id.
2625 Agustín Antonio Fidenze, id id.
2626 Prudencio Pérez, id id.
2632 Faustino Eduardo Manzana, id id.
2633 Antonio Escobado, id id.
2634 Juan Cabrera, id id.
2636 Luis Franhan, id id.
2637 Juan Ilick, id id.
2638 Vicente F. Arambillete, id id.
2639 Francisco T. Aguirre, id id.
2640 Julio Domingo Reyes, id id.
2642 Lorenzo Crespino Iglesias, id id.
2643 Juan José Peyrallo, id id.
2644 Luis Morini, id id.
2645 Lázaro Bernardo Berveran, id id.
2646 Juan Bautista Iglesias, id id.
2648 Agustín Luis Benedetti, id id.
2649 Américo Fernando Navarro, id id.
2650 Cándido García, id id.
2653 Santiago Sarlori, id id.
2654 Segundo Maximino Cardozo, id id.
2655 Jacinto Roque Conelo, id id.
2656 Manuel Barbeito, id id.
2660 Santos Vazquez, id id.
2661 Paulino Villalba, id id.
2663 Julián Sanchez id id.
2664 Francisco Emilio Ferrori, id id.
2666 Baltasar Brun, id id.
2668 Antonio Frangi, id id.
2669 Diego Vera, id id.
2671 Luis Dandi, id id.
2672 Francisco Ruel, id id.
2673 Carlos Chancerola, id id.
2674 Evaristo Cipriano Echenique, id id.
2675 Antonio Soto, id id.
2676 José Narali, id id.
2677 Alfredo Fernández, id id.
2678 Francisco Diaz, id id.
2679 José Pablo Lorenzo Manza, id id.
2681 Arturo Vignat, id id.
2682 Fernando Félix Piñeyro, id id.
1683 Emilio Amoretti, id id.
2685 Francisco Rafael Dibiton, id id.
2686 Manuel Arambide, id id.
2687 Edwar Máximo Paseiro, id id.
2688 Justo Pablo Rocha, id id.
2690 Manuel Gabino Farías, id id.
2691 Aureliano Gervasio Berro, id id.
2692 Juan Vila, id id.
2693 Juan Ferrari id id.
2694 Felipe Juan Bruzzo, id id.
2696 Froilan Luis Bera, id id.
2702 Beltran Larré, id id.
2703 Juan Ernesto Larré, id id.
2704 Antonio Masullo, id id.

2706 Julio Umberto Rosnel, id id.
2707 Lorenzo Barrera, id id.
2709 Fernando de Sodrón, id id.
2710 Agustín José María Piñeiro, id id.
2711 Luis Vatero, id id.
2712 Manuel López, id id.
2714 Francisco Maresca, id id.
2715 Domingo Pablo Mazza, id id.
2716 Enrique Pena, id id.
2717 Pedro Bejarano, id id.
2719 Pedro Medina, id id.
2720 Juan Angel Ferrari, id id.
2722 Rafael Mastroni, id id.
2723 Miguel Gil, id id.
2724 José Sanchez, id id.
2725 José Hércules Hernández, id id.
2728 Antonio Parnés, id id.
2730 Romualdo Hernandez, id id.
2731 Alfredo Viera, id id.
2732 Doroteo Morang, id id.
2734 José Amaro Felipe Eulogio Scárdola, id id.
2735 Agustín Diez, id id.
2736 Arturo Gregorio Baeza, id id.
2737 Domingo Eugenio Inchauste, id id.
2738 Jaime Enrique Estrázulas, id id.
2739 Ricardo Rodriguez, id id.
2740 Jacinto Gonzalez, id id.
2741 Ramon Pazos, id id.
2745 Umberto Máximo, id id.
2748 Juan Font, id id.
2751 Luis Macció, id id.
2752 Beltrán Idiartegaray, id id.
2753 Guillermo Indiartegaray, id id.
2754 Carlos Alberti, id id.
2756 Antonio Joaquín Romeu, id id.
2758 Juan Rodriguez, id id.
2759 Casildo Ignacio Padilla, id id.
2760 Juan Condins, id id.
2761 Hermerino Rocha, id id.
2762 Luis Itabli, id id.
2763 Luis Alvarez, id id.
2764 Secundino Martinez, id id.
2765 José Benito García, id id.
2766 Antonio Primitivo Uralia, id id.
2767 Enrique Camilo Flores, id id.
2770 Agustín Espinosa, id id.
2772 Tomás Francisco Ferrés, id id.
2773 Hipólito Trelles, id id.
2774 Ernesto César Laguarda, id id.
2775 Juan García, id id.
2776 Mariano Quintana, id id.
2779 Bernardo J. Kubly, id id.
2781 Julio Rosauro Ravedel, id id.
2782 Loreto Rosauro Paredel, id id.
2783 Ignacio J. Almeira, id id.
2785 Juan Gualberto Díaz, id id.
2786 Carlos S. Laustane, id id.
2787 Antonio de los Santos, id id.
2788 Marcos Maure, id id.
2791 Ernesto Frabell, id id.
2793 Juan M. Ballejo, id id.
2796 Antonio V. Estigarribia, id id.
2797 Dionisio Duret, id id.
2798 Antonio Pascual Mendez, id id.
2799 Francisco Candales, id id.
2800 Lucio Cardozo, id id.
2803 Carlos Tarabochis, id id.
2806 Eugenio Estanislao Pérez, id id.
2807 Gregorio Reyes, id id.
2808 Juan Calcagno, id id.
2809 Jacinto Reinoso, id id.
2810 José Ramon Rial, id id.
2812 Lázaro Enrique Santos, id id.
2813 Eduardo Salaño, id id.
2814 Pedro Viscart, id id.
2815 Pedro Arbeleche, id id.
2818 José Tejera, id id.
2821 José M. Alvarez, id id.
2823 Ignacio Victorio Balparda, id id.
2824 Alberto Sellanes, id id.
2825 Francisco Heviano Casal, id id.
2826 Tomás García, id id.
2829 Juan González, id id.
2830 Carlos Trabela, id id.
2832 Luciano Esteban, id id.
2833 Alfonso Tramaglia, id id.
2834 Benigno Eustoquio Daniel Nieves, id id.
2836 Eduardo Alejandro Castromán, id id.
2837 Virginio José Espino, id id.
2838 Cayetano Francisco Martinez, id idem.
2839 Venancia López, id id.
2840 Eduardo Ledesma, id id.
2842 Rodrigo Vivareco, id id.
2844 Fructuoso I. Rodriguez, id id.
2845 Pedro Recoba, id id.
2847 Atanasio Antoanio Alesen, id id.
2850 Abelardoa R. Meillet, id id.
2851 Arsenio Dermit, id id.
2853 Antonio Pascual Ferraza, id id.
2854 José Armanelli, id id.
2855 Grlegorio Benigno Islas, id id.
2856 Gregorio Gabart, id id.
2857 Julio Escandón, id id.
2858 Domingo A. Fernandez, id id.
2863 José Machado, id id.
2864 Alfredo Priario, id id.
2868 Juan Seoani, id id.
2869 Eugenio Pérez Gorgoroso, id id.
2871 Gualberto Ferreyra, id id.
2872 Arturo Bonora, id id.
2873 Eduardo Bobilote, id id.
2874 Juan Larramajou, id id.
2876 José Manuel Arredondo, id id.
2877 José Gabriel Martinez, id id.
2878 Aristides Iglesias, id id.
2879 Ulises Acuña, id id.
2880 Carlos María del Corazón de Jesús Comas, id id.
2883 Gregorio Galceran, id id.
2885 José Longueira, id id.
2887 Ramón Hermida, id id.
2888 Manuel Hermida y Hermida, id id.
2890 Albertoa Alvarez, id id.
2891 Mauro Villalba, id id.
2892 Cándido Vicente Santos, id id.
2895 Rufino Pereda, id id.
2897 Carlos Maximiliano Hordeñana, id idem.
2898 Antonio Simoneli, id id.
2899 Antonio Toyos, id id.
2901 Juan Bueno, id id.
2902 Bernardo Suárez, id id.
2904 Domingo Castro, id id.
2905 Julio Casiano Rodriguez, id id.
2908 Manuel Sosa, id id.
2909 Pedro Torres, id id.
2913 Alfredo Halewyn Bauzá, id id.
2914 Emilio De Angelis, id id.
2915 Ramon Eraquio Reyes, id id.
2916 Bartolo Ardaino, id id.
2924 Erico S. Labella, id id.
2928 José Ramon Vine, id id.
2929 Eduardo Teobaldo Sena, id id.
2930 Elias Palabecino, id id.
2933 Francisco Victor Sanguinetti, id idem.
2934 Exequiel Pérez, id id.
2936 Salvador Redin Pagola, id id.
2940 Sebastiaán B. Torres, id id.
2941 Benjamín Balbino Muñoz, id id.
2942 Angel Vidal, id id.
2943 Bonifacio Felicio, id id.
2945 Florencio Rosano, id id.
2946 Juan Braida, id id.
2947 Luis Alfredo Arredondo, id id.
2948 Pablo R. Sourbadere, id id.
2949 Luis Suárez, id id.
2950 Juan Chamorro, id id.
2952 Carlos Bravo, id id.
2954 Manuel Piñeyro, id id.
2955 Arturo Sebastián Mainel, id id.
2956 Manuel Cendano, id id.
2957 Nemesio Gonzalez, id id.
2959 Adolfo Comesaña, id id.
2960 Démetrio Romero, id id.
2961 Pedro Pablo Queirolo, id id.
2963 Eduardo Campelo, id id.
2964 Alfredo César Diaz, id id.
2966 Leopoldo Acosta y Lara, id id.
2967 Manuel Barca, id id.
2968 José Freitas Juarez, id id.
2969 Manuel Francisco Gonzalez, id id.
2971 Ramon Iseac Rios, id id.
2972 Máximo Quintín Luna, id id.
2975 Luciano Hernández, id id.
2976 Cirilo López, id id.
2970 Dolores Asunción Blanco, id id.
2979 Nicolás Colombino, id id.
2981 Florentinoa Tomás Rocha, id id.
2982 Juan Ramón Martinez, id id.
2984 Antonio M. Fernández, id id.
2983 Juan Fernández, id id.

2985 Atahualpa Robledo, id id.
2986 Luis Rodriguez, id id.
2989 Blas Carmona, id id.
2990 Tomás Lopez, id id.
2991 Avelino Arredondo, id id.
2992 Washington Miguel Santana, id idem.
2993 Juan Manuel Bejarne, id id.
2994 Plinio Rodriguez, id id.
2997 Sabino Debitonto, id id.
2998 Segundo Martinez, id id.
2999 Pedro Rivera, id id.
3009 Julio Pérez Elis, id id.
3014 Martin Cortio, id id.
3016 Federico B. Bordallo y Cañizas, id idem.
3017 Enrique Polero, id id.
3018 Prudencio Reyes, id id.
3019 Francisco Baños, id id.
3020 Agustian Arboleira, id id.
3021 Ildefonso Rodriguez, id id.
3026 Francisco Juan Ferrer, id id.
3027 Julio Silva Vaeza, id id.
3030 Ricardo Mateo García Lagos, id id
3031 Conservador Augusto García Lagos, id id.
3032 José Luis Francisco Veiga, id id.
3034 Carlos Avergo, id id.
3035 Francisco Justo, id id.
3036 Arturo Leon Eduardo Pintos, idem.
3037 Guillermo Millet, id id.
3038 Savio Franco, id id.
3041 Ramon Garín, id id.
3042 Eduardo Duarte, id id.
3045 Ciriaco Arias, id id.
3046 José María Núñez, id id.
3047 Pedro Cortio, id id.
3048 Rafael Daniel Muñoz, id id.
3051 Pedro Mas, id id.
3052 Leoncio Gutiérrez, id id.
3055 David José Villa, id id.
3064 Teófilo Zavala, id id.
3068 Julio Adolfo Oroño, id id.
3069 Pedro Vases, id id.
3070 Reymundo Reyes, id id.
3072 José Morini, id id.
3074 Salvador Nuvel, id id.
3075 Leopoldo Mendez, id id.
3078 Benito Rubeda, id id.
3080 Santiago Justo Traverso, id id.
3086 Pedro Aguirre Scondeo, id id.
3088 Manuel Pan, id id.
3090 Juan Andres Sierra, id id.
3091 Ramón Abal, id id.
3095 José Pío Molina, id id.
3097 Nicanor Pérez, id id.
3099 Nicanor Guillermo Mendez, id id.
3102 Pedro Gregorio Cardoso, id id.
3105 Victor F. Maurente, id id.

Montevideo, Febrero 1.o de 1910.— Eduardo Pittaluga, Presidente. — F. Brito del Pino (hijo), Secretario.

Comision Depuradora núm. 2

Lista de los ciudadanos cuyas inscripciones se han declarado nulas en esta fecha en el Registro Cívico de la 1.a seccion del Departamento de Montevideo:

1756 Fernando Pereyra, Cerro Largo 199.
1757 Esteban J. Oliveri, Mercedes 148.
1758 Francisco Guido, Arapey 42.
1760 Jacinto R. Bosques, Colonia 124.
1761 José M. de la Vega, Cerro Largo 63.
1763 Constancio de la Vega, Cerro Largo 63.
1764 Salvador Viapiana, Mercedes 93.
1765 Eduardo Rodriguez, Cerro 20.
1766 Estevan Sanguinetti, Cerro Largo 64.
1767 Federico J. Guerra, Mercedes 121.
1768 Miguel Galli, Rio Negro 13.
1769 Fernando Martireni, 18 de Julio 60.
1771 Gumersindo Patiño, Paysandú 171.
1772 Gabriel Layaf, Ciudadela 177.
1773 Sebastian Carlola, P. Independencia 19.
1774 Julio Rodriguez, Cerro 20a.
1775 Eugenio Gouls, Ciudadela 106.
1777 Alberto Dasori, Paysandú 72.
1780 José A. Mateo, Mercedes 41.
1781 Pablo B. Mateo, Mercedes 41.
1783 Antonio Berné, Dayman 132.
1785 Manuel García, Andes 2.
1786 Salvador Viapiana y Plastino, Cerrito 302.
1788 Antonio Ramos, Juncal 171.
1789 Francisco Maneiro, Juncal 161.
1790 José Rubetti, Cerro 99.
1794 Marcelino García Montes, Cerro Largo 151.
1796 Antonio Ruiz Diaz, Convencion 110.
1798 Carlos Sanchez Escobar, Uruguay 19.
1802 Domingo A. Gomez, Arapey 60.
1803 Juan Bhontu, Florida 120.
1804 Manuel Fucarde, Ciudadela 108.
1805 Ramon Lopez, Colonia 41.
1806 Aurelio Polero, Colonia 51.
1807 Washington Sanchez, Ciudadela 108.
1809 Alberto L. Gariboti, 18 de Julio 62.
1810 Santiago Delgado, Uruguay 240.
1813 César Crispi, Andes 115 a.
1815 José Rodriguez, Cerro 20 a.
1817 Alejandro Stewart, Andes 161.
1818 Emilio M. Alarma (hijo), Convencion 134.
1819 Juan A. Rodriguez, Rincon 231.
1820 Antonio Barreiro (hijo), Mercedes 24.
1822 Bernardo Suarez, Paysandú 162.
1824 José Graupera, Dayman 92.
1826 Enrique Dieux, Andes 68.
1829 José María Mariño (hijo), Arapey 173.
1830 Fausto Roso Dubra, Colonia 121.
1833 Francisco A. Damestre, Juncal 91.
1834 Alberto Pascual, Mercedes 28.
1835 Domingo Romero, Cerrito 359.
1836 Enrique Casamayou, Cerrito 310.
1838 Juan Algorta, Mercedes 171.
1841 Julio H. Bauza, Rincon 249.
1842 Rosendo Alcides de María, Ciudadela 131.
1843 Antonio Cabral, Uruguay 230.
1845 Luis Sordelli, Florida 110.
1848 Federico Vazquez Vidal, Arapey 122.
1849 Grané E. Filipini, Paraná 25.
1850 Enrique Platero y Figari, Rincon 186.
1854 Antonio Damiani, Paysandú 46.
1855 Pedro Italo Morelli, Paraná 20.
1857 Simon Rodriguez, Mercedes 109.
1858 Pablo Beisso, 25 de Mayo 453.
1860 Angel Bertegillo, Uruguay 64.
1861 José Pinto, Colonia 92.
1862 José M.a Moreno, Uruguay 262.
1863 Prudencio Paez, 18 de Julio 124.
1864 Brígido C. Rios Silva, Mercedes 53.
1865 Roberto T. Millbur, Mercedes 131.
1868 Pedro Viapiana, Mercedes 93.
1869 Emilio Mazzafino, Dayman 97 a.
1870 Santiago Iturralde, Colonia 113.
1871 Ramon Pareja, Ciudadela 22.
1874 Esteban Bozzo, 25 de Agosto 320.
1875 Esteban Molinari, Andes 96.
1876 Osvaldo Repetto, Uruguay 147.
1890 Emilio G. Vila, Orillas del Plata 4.
1878 Ignacio R. Mendez, Paysandú 76.
1879 Eduardo Aonso, Paysandú 189.
1883 Gerónimo Carré, Dayman 52.
1884 Enrique Laborde, Cerrito 341.
1886 Pedro Malendres, Ciudadela 26.
1889 Juan Presno, Cerro Largo 156.
1890 Emilio G. Vila, Orillas del Plata 4.
1892 Serafín Estrader, 18 de Julio 164.
1896 Eduardo Borderes, Juncal 85.
1897 Federico Machiavello, Cerrito 329.
1899 Florentino Clavijo, Colonia 58.
1900 Juan C. Brito (hijo), Rincon 165.
1903 Manuel Rodriguez, Paysandú 50.
1911 Antonio Fassio, Cerro Largo 51.
1912 Antonio Díaz, 18 de Julio 156.
1914 Alfredo Gomez, Cámaras 50 a.
1915 José Croce, 18 de Julio 76.
1917 Fortunato Queirolo, Convencion 168.
1919 Santiago Laborde, Dayman 118.
1921 Alfredo Bartoli, Andes 170.
1922 Francisco Gaelano, Rio Negro 85.
1925 Cecilio Soto, Paysandú 141.
1926 Juan Bacigalupi, Sarandí 246.
1928 Juan A. Falco, Rincon 270.
1930 Francisco Silva, Cerro Largo 10.
1933 Andrés Ternasio, 25 de Mayo 416.
1934 Antonio Aragon y Montero, Rincon 157.
1935 José R. Lopez, Policia Vieja 24.
1937 Carlos Soero, 18 de Julio 4.
1938 Aniceto Maiños, Mercedes 44.
1939 Juan Medina Roberto, Mercedes 44.
1941 Ulises Ferriolo, Paysandú 78.
1942 José Lizazo, Florida 116.
1948 Trifon J. Villar, Juncal 171.
1949 Victor Hernandorena, Arapey 46.
1950 José C. S. Bruñon, Cerrito 316.
1952 Gabino Zorrilla, Andes 121.
1953 Alvaro Estrada, Cerro 25.
1954 Ulises Estrada, Cerro 25.
1956 Eliseo J. Rossi, Colonia 96.
1957 Juan José Vidal, Juncal 171a.
1959 José Ferrer, Cerro Largo 21.
1960 Alcides Rodriguez, Cerro Largo 21.
1963 Genaro Martinez, Juncal 119.
1964 Bernardo Casas, Convencion 137.
1967 Juan Mallano, Paysandú 67.
1970 Isidoro Bello, Ciudadela 133.
1975 Rafael Rodriguez, Policia Vieja 14.
1976 Aquiles Escalante, Mercedes 46.
1977 José V. Martinez, Mercedes 162.
1979 Juan Magnaghi, Cerro Largo 59.
1980 Antonio M. Nuñez, Colonia 120.
1982 Esteban Manquini, Juncal 21.
1984 Julian Dufrine, Mercedes 5.
1985 Miguel F. G. Bondanza, Policia Vieja 14.
1987 Carlos Martinez, Rincon 243.
1988 Juan A. Torres, Rincon 157.
1989 Juan A. España, Colonia 128.
1990 Julio García, Dayman 65.
1992 Antonio Barabau, Juncal 161.
1994 Serafin Manguino, Ciudadela 82.
1995 Pedro Saettone, Juncal 177.
1996 Bernardo Ferreiro, Uruguay 43.
1999 Francisco Vidal, Paysandú 22.
2003 Victor Coner, Juncal 171.
2005 Enrique García, Dayman 46.
2006 José M.a Galli, Dayman 46.
2007 Eduardo Ferreiro, Uruguay 43.
2010 Luis Arigon, Rincon 151.
2011 Cayetano Epifanio, 18 de Julio 48.
2012 Rafael S. Calistro, Cerro Largo 59.
2013 Pedro Scarone, Rio Negro 106.
2014 Juan J. Podestá, Ciudadela 28.
2015 Juan Haispure, Cerro Largo 82.
2016 Eugenio T. Picasse, Cerro Largo 82.
2017 Francisco Platero, Rincon 186.
2020 Manuel V. Silveira, Colonia 41.
2021 Joaquín Conde, Andes 141.
2022 Manual Altuña (hijo), Sarandí 284.
2024 Pedro Sarniquel, Juncal 21.
2025 Vicente Blanco, P. Independencia 7.
2029 Félix Gorge, Ciudadela 127.
2026 Carlos E. Lorenzo, Juncal 177.
2030 Felipe F. Arrospide, Florida 110.
2031 Alberto Giuffra, Mercedes 28.
2032 Juan García, Cerro Largo 162.
2033 Juan Ferrari, 25 de Agosto 330.
2036 Regino Vera, Colonia 41.
2037 Rafael Barrios, Uruguay 41.
2038 Camilo Gonzalez, Cerro Largo 119.
2039 Angel M. Riverós, Andes 74.
2040 Sebastian G. Etchebarne, Dayman 126.
2041 Pedro Ferreira, Andes 148.
2042 Luis Baraglio, Paysandú 129a.
2043 Santiago Bazzo, 25 de Agosto 320.
2044 Juan Vicente Traverso, Paysandú 73.
2045 Victoriano Saenz, O. del Plata 4.
2051 Vicente Ferrer, Paysandú 147.
2052 Julio García, Rincon 260.
2053 Julio Zabalegui, 18 de Julio 198.
2054 José Magnano, Dayman 24.
2055 Agustín Guido, Dayman 24 (altos).
2056 Federico Fernandez, Andes 112.
2057 Enrique A. Shoder, Uruguay 18a.
2058 Félix Lipari, Florida 35.
2059 Angel Tambasco, Juncal 119.
2060 Enrique L. Cadenas, Rincon 218.
2062 Juan A. Gardey, Rio Negro 175.
2063 Eugenio Seré, Florida 83.
2065 Teófilo M. Sanchez, Dayman 75.
2067 Emilio Busch, Florida 62.
2069 Carlos Mariño, Arapey 173.
2070 Cayetano A. Borchez, Policia Vieja 14.
2071 José D. Salsabal, Juncal 119.
2072 Rafael Castigliola, 18 de Julio 2.
2073 Felipe S. Causa, Ciudadela 28.
2075 Angel Casal, Uruguay 141.
2076 Aurelio Cavagnaro, 18 de Julio 193.
2077 Eduardo Femenias, Convencion 116.
2078 Pedro Diaz, Ciudadela 117.
2079 Santiago H. Mamuset, 18 de Julio 114.
2081 Enrique Mavár, Uruguay 98.

2082 José R. Habiaga, 18 de Julio 142.
2084 José P. Romeu, Andes 133.
2085 Manuel García, Uruguay 228.
2086 Juan Monteverde, Uruguay 145a.
2087 Pedro G. Harreteche, Florida 54.
2088 Domingo Ruiz Diaz, Convencion 110.
2089 Teodoro Daban, Cerro Largo 173.
2090 Pedro Sarina, Andes 148.
2091 Alfredo E. Hericourt, Uruguay 237.
2092 Italo Cavedagni, Ciudadela 117.
2095 Luis Fazzetto, Arapey 55.
2096 Luis Buono, 25 de Agosto 330.
2097 Pedro Carril, Cámaras 50a.
2099 Romeo Molinelo, Florida 34.

2100 Julian F. de la Vega, Cerro Largo 63.
2102 Gerubino Munoni, O. del Plata 38.
2103 Manuel Rodriguez Varela, Ciudadela 77a.
2104 Juan Gregorio Mora, Andes 58.
2108 Leandro Lemos, Cerro Largo 64.
2109 Tomás Villo, Paysandú 77.
2110 Juan F. Baras, Florida 54.
2111 Juan Carlos Rigau, Piedras 307.
2112 Gerónimo Buela, Rio Negro 151.
2113 Juan Varancini, Dayman 71.
2114 Octavio Longo, Arapey 167.
2115 Angel Lès, Arapey 167.
2116 Jacinto T. Vidal, Dayman 66.
2118 Benjamin Torres, Arapey 159.
2119 Carlos A. Trias, Convencion 116.
2120 Bernabé L. Magariños, Paysandú 83a.
2121 Mario G. Blixen, 25 de Mayo 442.
2122 Alberto Tempone, Ciudadela 50.
2123 Pedro B. Vazquez, Mercedes 149.
2124 Pedro Delfino, Paysandú 166.
2126 Cayetano E. J. Maulone, Arapey 125.
2127 Pedro Diaz, Juncal 170.
2131 Norberto Estrada, Cerro 25.
2132 Juan Pedro Basilio Pia, Colonia 41.
2134 Horacio Castro, C. Largo 158.
2138 Juan Acosta, Paysandú 75.
2139 Francisco Giordano, 18 de Julio 198.
2141 Ernesto Picco, Mercedes 149.
2142 Isidoro Hernandez, Mercedes 139.
2143 Guillermo Busch, Florida 62.
2144 Vicente Falco, Florida 47.
2145 Ulises Luis Delfino, Paysandú 116.
2146 Alberto Costa, Rio Negro 107.
2147 Luis Cossi, 18 de Julio 128.
2152 Juan Alberto Acosta, Convencion 110.
2153 Mario Fariña, Mercedes 42.
2154 Teodoro Agustín Carrizo, Florida 58.
2156 José Ramon Outeda, Florida 43.
2158 Luis Fco. Sansa Cuneo, Uruguay 49.
2160 Juan Tronci, Juncal 161.
2161 Manuel Seoane, Florida 62.
2163 Eduardo Maini, Juncal 177.
2166 Lucio Miño, Arapey 34.
2167 Francisco Sanchez, Arapey 71.
2168 Luis Rolla, Arapey 52.
2169 Benito Rodriguez, Uruguay 156.
2170 Felipe Bregante, Uruguay 158.
2171 Marcos Martinez, Uruguay 156.
2172 Isidro Jouso, Arapey 71.
2174 Trinidad Segovia, Ciudadela 30.
2175 Pedro García, Mercedes 42.
2176 José P. Gelle, Florida 11.
2177 Pedro Cleofe, Colonia 120.
2178 Jacinto Pedro Zicari, Convencion 218.
2179 Eduardo Perez, Florida 25.
2180 Cirilo Pisano, Mercedes 42.
2181 Eladio E. Moreno, en el batallon 7.o.
2182 Justino Gimenez de Aréchaga, Rincon 266.
2184 Mario L. Gil, Colonia 155.
2185 Manuel Domingo Suarez, O. del Plata 14.
2186 Manuel Moreiro, Paysandú 21.
2187 Ricardo Monteiro, Paysandú 21.
2195 Luis Sordelli, Florida 110.
2196 Leopoldo Gonzalez Lerena, Mercedes 150.
2197 Remigio Bonetto, Sarandí 282.
2198 Alisio Juan García, Junta E. Administrativa.
2199 Leopoldo Gonzalez, Paysandú 189.
2206 Miguel M. Majó, B. Mitre 99 (2.o piso).
2207 José D. Sanchez, Paysandú 11.
2214 José L. Baena, Andes 55.
2217 Alberto Casaravilla, Mercedes 79.
2218 Rufino Cachés, Cerrito 361.
2221 Eusebio Silveira, Andes 139.
2225 Esteban Gonzalez, Mercedes 165.
2226 Justo Gonzalez, Cerro Largo 179a.
2227 Eduardo Pirotti, Juncal 171a.
2230 Juan Pedro Demaestri, Juncal 171a.
2232 Antonio Celestino Bonomi, C. Largo 137.
2235 Rito Islas, Dayman 67.
2237 Alfredo M. Gonzalez, Convencion 133.
2239 Antonio D. Quiñonez, Dayman 26.
2240 Arturo Laporte, Paysandú 69.
2245 Juan J. Burghi, Dayman 54.
2247 Isidoro D. Dassori, Paysandú 72.
2249 Luis Ochotorena, C. Largo 149.
2250 José Lisandro Lauz, P. Independencia 19.
2252 Juan B. Pisano, Ciudadela 26.
2253 Carlos José Regalini, Rincon 131.
2255 Alfredo S. Gumaraes, B. Mitre 42 a.
2257 Julian Irigoyen, 18 de Julio 56.
2258 Juan Cunho, Colonia 148.
2260 Edmundo Bianchi, Cerrito 268.
2262 Cesar Valentini, 18 de Julio 204.
2267 Juan Artia, Cerrito 298.
2268 Eulogio Carballo (hijo), Paraná 83.
2269 Amador Blanco, J. C. Gomez 96.
2270 Eladio J. Gonzalez, Dayman 52.
2271 Angel Bianchi, Cerrito 268.
2274 David Rabuñales, 25 de Mayo 262.
2277 Jose Quiroga, Andes 139.
2279 Eliseo Varela, Paysandú 91.
2280 Juan Barifari, Florida 45.
2284 Juan Pablo Vidal, Paysandú 91.
2285 Manuel Guido, Paysandú 91.
2286 Juan T. Molinelli, Dayman 64.
2287 Braulio Navier, Paysandú 91.
2289 Francisco M. Rocha, C. Largo 173.
2290 Antonio Sosa, C. Largo 162.
2291 Carlos Burghi, Colonia 61.
2292 Mario Marquez, Paysandú 91.
2293 Eduardo Sica, Paysandú 46.
2294 Alberto Baltasares, Colonia 74.
2297 Lorenzo Sarubbi, Dayman 130.
2301 Juan J. Droco, Cerro Largo 162.
2302 Everisto Core, Paysandú 46.
2303 Diego Camejo, Paysandú 107.
2305 Manuel Perez, Paysandú 16a.
2306 Francisco Mauricio Laugarou, Colonia 8.
2308 Francisco Blanco, Andes 111.
2309 Gregorio Ausa, Ciudadela 99.
2310 Miguel Oficialdegui, Ciudadela 99.
2311 Antonio Chiminelli, Policia Vieja 20.
2314 Luciano Pinheiro, Florida 13.
2315 José M. Facal, Florida 117.
2317 Julian R. Trujillo, Florida 37.
2318 Mateo Seré Ibarra, Cerrito 325a.
2319 Pedro N. Blanco, Paysandú 46.
2320 Ramon Colomer, 18 de Julio 126.
2322 Arturo Buona, 25 de Agosto 330.
2323 Antonio Berberich, Dayman 69a.
2324 Martin Amestoy, Paysandú 65.
2326 Carlos Olivieri, Paraná 30.
2327 Luis Capello, Cerro Largo 173.
2328 José Rivera, Cerro Largo 179a.
2329 Plinio Perez, P. Independencia 19.
2333 Eliseo Vidal, Juncal 125.
2335 Pedro L. Arrosa, Cerro Largo 173.
2337 Fructuoso J. Stump, Cerro Largo 162.
2338 José Aguirre, Cerro Largo 162.
2339 Ramon Regueira, Paysandú 107.
2340 Isaac Barreiro, Uruguay 132.
2341 Agustín Destrein, 18 de Julio 142.
2345 Julio De Lorenzo, Colonia 116.
2346 Eulogio E. Belgrano, Colonia 165.
2348 Pedro B. Irigaray, Mercedes 151.
2349 Vilervó Rosalio, Cerrito 361.
2351 Adolfo P. Regules, Arapey 135a.
2353 Miguel N. C. Parodi, Cerrito 276.
2357 Juan Boffasco, Cerrito 252.
2358 Roberto S. Milburn, Mercedes 131.
2359 Luis Estibal, Mercedes 112.
2361 Pedro Zapata, Paysandú 119.
2364 Julio E. Ferrer, Mercedes 164.
2365 Julio Lanaro, Ciudadela 46.
2366 Raul Rey Azopardo, Juncal 81.
2367 German Zaldi Hermoso, J. C. Gomez 96.
2368 Ricardo Govena, Rio Negro 145.

2370 Pedro E. Barros, Piedras 307.
2373 José Ferreria, Cerro Largo 21.
2376 Lucas J. Sanchez, Convencion 140.
2377 Gonzalo J. Cortinas, Convencion 140.
2378 Federico Puyol, Ciudadela 23.
2379 Delfin M. Diez (hijo), P. Independencia 66.
2380 Francisco Bustillos, Paraná 24.
2381 José Tachin, P. Independencia 75.
2382 Eugenio Lisaul, Juncal 120.
2386 Rodolfo Paseyro (hijo), Colonia 36.

2387 Francisco F. Campon, Florida 69b.
2389 Carlos A. Vazquez, Arapey 122.
2392 José Corrotta, Convencion 110.
2395 Antonio E. Giudice, Colonia 74a.
2396 José M. Cidanes, 25 de Mayo 362.
2397 Ernesto M. Baños, Florida 91.
2399 A. Rey Azopardo, Juncal 81.
2402 Clemencio Mercadal, Dayman 114.
2403 Alejandro Cecchiari, Sarandí 282.
2405 Constancio J. Tatarletti, Colonia 156.
2406 Rómulo Zino, Cerro Largo 173.
2407 Juan Aguirre, C. Largo 173.
2408 Florencio Balbis, Cerro Largo 173.
2410 Ambrosio Alsina, Cerro Largo 173.
2412 Leopoldo S. Bayarres, Dayman 65.
2413 Isaac Silva, Dayman 114.

2417 Angel Varini, Uruguay 11.
2419 Eugenio Scaparone, Piedras 313.
2423 Prudencio Paez, 18 de Julio 124.
2426 Rafael Sosa, Dayman 114.
2430 Fernando Suarez, Mercedes 165.
2431 Manuel V. Lena, Paysandú 89.
2444 Enrique Epifanio, Mercedes 167.

2445 Bautista Lasgoity, 25 de Mayo 410.
2447 Pedro Darritchon, Mercedes 165.
2449 Gregorio Paradera, Cerro 22.
2451 Aquiles A. Benitez, Colonia 120.
2453 Carlos Delgado, Colonia 31.
2455 Carmelo Olivera, Mercedes 167.
2457 Héctor Cluzeau Mortet, Juncal 79.
2459 Eduardo Rosas, Colonia 45.
2460 Eduardo Lopez, Mercedes 163.
2461 Santiago Viscayart, Mercedes 165.
2474 Carlos Alvarez, Andes 95.
2475 Cayetano Besolo, Cerro Largo 75.
2480 Francisco B. Giraldi, Uruguay 26.
2481 Alberto Rios, Uruguay 149.
2486 Domingo A. Epifanio, Uruguay 147.
2487 Pedro García, Rio Negro 75.
2488 Fernando Taralle, Cerro Largo 32 a.
2489 Mateo Milano, Uruguay 149.

2490 Pedro Saia, 25 de Mayo 329.
2491 Benito Mercadal, Juncal 161.
2492 Florentino Gabn, Cerro Largo 52.
2493 Pascual Gerardoz, Paysandú 107.
2494 Vicente Samargo, Cerro Largo 119.
2495 Rogelio Bardas, Dayman 62.
2496 Alberto Conti, Arapey 159.
2498 Pedro Elizalde, Colonia 41.
2506 Francisco P. Ramos, Uruguay 223.
2507 Lino E. Mendez, Cerro Largo 134.
2509 Isidoro Hipólito Arcas, Convencion 110.
2510 José Rossi, Dayman 46.
2512 Juan Pablo Hernandez, Dayman 46.
2513 Timoteo A. García, Convencion 110.
2514 Climaco Pastor, Juncal 161.
2515 Miguel Ruiz, Andes 112.
2518 José Masaferro, Paysandú 125.
2519 José Bonsignore, Paysandú 171.
2521 Angel Doroteo, Florida 33.
2523 Angel Perez, Cerro Largo 52.
2525 Manuel Montañas, Mercedes 168.
2527 Benito Ramas, Mercedes 65.
2528 Segundo B. Gonzalez, Cerro Largo 130.
2529 Pedro Caraballo, Mercedes 165.
2530 Diego Plaseres, Convencion 110.
2531 Juan Hequet, Cerro Largo 119.
2532 Silverio Dinardi, Arapey 68 a.

2533 Enrique Etcheverry, Juan C. Gomez 9.
Montevideo, Enero 30 de 1910. — Enrique Andreoli, secretario.